

REPUBLICA DE COLOMBIA



GACETA

DEL CONCEJO DE MANIZALES

Año 2017 Manizales Caldas, Noviembre 18 GACETA N° 00113

ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS

143 DE OCTUBRE 1 DE 2017

144 DE OCTUBRE 2 DE 2017

145 DE OCTUBRE 3 DE 2017

146 DE OCTUBRE 4 DE 2017

147 DE OCTUBRE 6 DE 2017

148 DE OCTUBRE 7 DE 2017

149 DE OCTUBRE 8 DE 2017

150 DE OCTUBRE 10 DE 2017

151 DE OCTUBRE 11 DE 2017

152 DE OCTUBRE 12 DE 2017

153 DE OCTUBRE 13 DE 2017

154 DE OCTUBRE 14 DE 2017

155 DE OCTUBRE 18 DE 2017

156 DE OCTUBRE 19 DE 2017

157 DE OCTUBRE 20 DE 2017

158 DE OCTUBRE 22 DE 2017

159 DE OCTUBRE 23 DE 2017

160 DE OCTUBRE 24 DE 2017

161 DE OCTUBRE 25 DE 2017

162 DE OCTUBRE 26 DE 2017

163 DE OCTUBRE 27 DE 2017

164 DE OCTUBRE 28 DE 2017

165 DE OCTUBRE 29 DE 2017

166 DE OCTUBRE 30 DE 2017

167 DE OCTUBRE 31 DE 2017

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 143
Octubre 01 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los un (01) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE DESPLAZARSE POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN E INFORMARLE QUE EL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES DE LA ACTUAL VIGENCIA
4. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA A CARGO DEL GRUPO SAMGALYJE

5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO

6. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE DESPLAZARSE POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN E INFORMARLE QUE EL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA

En consecuencia, el señor Presidente designó a los honorables concejales JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador y ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, quienes actuaron en conformidad.

4. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA A CARGO DEL GRUPO SAMGALYJE

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al GRUPO SAMGALYJE, quienes de manera voluntaria desearon asistir al Concejo de Manizales a realizar su majestuoso show artístico.

5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO

El Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, inicio su discurso con un saludo protocolario: "doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN Alcalde de la ciudad de Manizales, Honorables Concejales, Secretarios de Despacho, Contraloría, Personería, Medios de Comunicación y ciudadanía en general, bienvenidos al Concejo de Manizales, de

nuevo reunidos, para dar inicio al tercer y último periodo ordinario, del año en curso. Debo, antes que nada, confesarles que a tres meses de que finalice mi periodo como Presidente del Concejo de Manizales, me siento orgulloso de haber encontrado en ustedes colegas, receptividad y respeto, a pesar de las diferencias donde los colores se hicieron a un lado para trabajar por nuestra ciudad. Honorables concejales este ha sido un año de millones de aristas, hemos aprobado 31 Proyectos de Acuerdo, de los cuales resaltó el trabajo extenuante y responsable en Plan de Ordenamiento Territorial y con el cual nos convertimos en el Concejo del decenio, sin desconocer que los demás que hoy son también acuerdo municipal, son indispensables para el progreso de nuestra ciudad. Nuestra corporación se ha volcado en un reconocimiento total de la ciudadanía, y eso lo entreveremos a través de nuestras barras a reventar, y ello nos hace felices, porque demuestra que cada uno de nosotros ha hecho la tarea y se ha comprometido a construir ciudad.

Concejales estoy seguro que como ha sucedido a lo largo del año, el esfuerzo no será ajeno a este nuevo periodo que comienza, donde revisaremos con lupa la gestión que vienen realizando cada una de las secretarías y entidades descentralizadas, para verificar el cumplimiento de su plan de acción, y metas alcanzadas. quiero recordarles e invitar a todos los medios de comunicación y ciudadanía en general para que nos acompañen al foro "REFORMA A LA SALUD" que tendremos este martes 3 de octubre a partir de las 9 de la mañana en nuestra corporación, donde participarán todos los actores que conforman el sistema de salud en Colombia, como la academia, director territorial de salud, secretario de salud de nuestro municipio, personería, defensoría, y demás, con el fin de socializar el proyecto de ley que lideramos todos los concejales del país para acabar con la intermediación de las EPS, y se puedan crear unidades administrativas especiales que asuman dichas funciones, volvemos público el servicio y garantizamos ese derecho fundamental a la salud de los colombianos. Pretendemos radicar dicha iniciativa antes del 26 de octubre cuando finaliza el periodo legislativo en el congreso de la república. de hecho el viernes, tuve la oportunidad de reunirme con el mayor general, OSCAR ATEHORTUA DUQUE, quien visitó la ciudad para percatarse del funcionamiento de la Clínica de la Policía, y su posible cierre y traslado para la ciudad de Pereira, a lo que nos opusimos rotundamente y expresamos porque los ciudadanos de nuestro departamento se

verían afectados con la prestación del servicio, ya que el desplazamiento desde municipios como aguadas, o Samaná, imposibilitaría la atención de manera prioritaria. Según ellos son necesarios más de 2 mil millones de pesos para continuar en la ciudad, sin embargo después de escuchar los argumentos, aseguró que por ahora la clínica de la toscana permanecerá allí. Hemos obtenido respuestas, por eso no nos cansaremos de gestionar hasta que todos podamos recibir la atención en salud que merecemos. No siendo más honorables concejales, les reitero las garantías que en esta presidencia han encontrado, éxitos en este último periodo ordinario del año que hoy iniciamos".

6. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DE MANIZALES A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN

El Alcalde, de la Ciudad de Manizales doctor, JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, inicio su discurso con un saludo protocolario: "al señor Presidente de la Corporación, Primer y Segundo Vicepresidente, Honorables Concejales, Secretaria de Despacho del Concejo, Gerentes, Secretarios de Despacho, Jefes de Unidad, Medios de Comunicación, Funcionarios del Concejo y demás asistentes. Instalamos hoy el último periodo constitucional de esta Corporación, tiempo que coincide con el inicio del último trimestre de 2017 y por ende con el arribo a la mitad del actual ejercicio de gobierno en esta capital. Pero además se mezcla por estos días el ambiente de festividad por cuenta del cumpleaños 168 de Manizales, efemérides que abre además la puerta para comenzar a vivir el final de año, el cual traerá consigo atractivos sin precedentes todo bajo la idea de confirmar ante todos nuestros ciudadanos por qué Manizales está de moda. Será este periodo de sesiones la ocasión propicia para que ustedes corporados comiencen a desarrollar una de las funciones primordiales en un escenario democrático de pesos y contra pesos; el control político a todas las acciones que plasmamos como metas en el Plan de Desarrollo para hacer de Manizales una ciudad con más oportunidades. Infértil resulta un ejercicio de mandato si sobre el no existiese ningún mecanismo social que permita validar, verificar y ejercer veeduría ante todo lo que se ha planeado y como tal se debe materializar. Por eso honorables concejales se hace indispensable que desde la praxis y la validación argumentativa,

ustedes en estos días de sesiones con plena autoridad pero con suficiente disciplina, hagan los debates de control político que de verdad enriquezcan el ejercicio del ejecutivo y que ojala estos no se aprovechen como tribuna previa un debate electoral y que corporados no terminen pasando la delgada línea que existe entre un juicio ponderado, serio y sustentado o simplemente vociferar sin control ideas cargadas de sesgos, verdades a medias o simplemente "cartillas partidistas" que no favorecen; ni menos nutren, un real escenario de contraposición.

Estoy seguro como primera autoridad del municipio que nuestros aciertos en acciones de gobierno han generado cambios sustanciales en la mentalidad y la percepción ciudadana, que cada vez se fortalece entre los manizaleños. Principios básicos como el de autoridad se han consolidado. Los hechos tangibles de esta administración en materia de garantizar las mejores condiciones de seguridad ciudadana y convivencia armónica así lo demuestran. Pero también la mayoría de ciudadanos se han visto permeados por ejercicios amplios, de gran factura, calidad y permanentes, como actividades deportivas, lúdicas, recreativas y culturales. La movilización ciudadana alrededor del espíritu de sentirnos orgullosos de lo que somos y lo que podemos lograr, es sin dudar el activo más importante que puedo listar como gran logro de este gobierno. Hoy cuando diversas tendencias mundiales ya hablan de la felicidad como un índice válido para medir el crecimiento de una sociedad, en Manizales todas las variables objetivas de medición externas a la administración local señalan que los ciudadanos manizaleños en un porcentaje superior al 90% están satisfechos en esta capital como su lugar para vivir. Tendrán ustedes concejales en este periodo la oportunidad de constatar y confrontar las cifras de cumplimiento de la acción de gobierno. Se encontrarán con los datos que refrendan que hemos hecho para avanzar en un modelo que genere más oportunidades que permitan acortar la brecha de desigualdad y pobreza, siendo la ruralidad uno de los focos que arroja resultados históricos en cuanto a intervención. En el sector salud si bien arrastramos las dificultades innatas del sistema que siempre genera síntomas negativos, tendrán ustedes los informes de Atención en Seguridad Social, Bienestar y Salud - Assbasalud E.S.E y Hospital General San Isidro, en donde los indicadores financieros ya registran saldo positivo, otro hecho que parecía haber sido objeto de condena a manejos equivocados y sometimiento a episodios que en nada los favorecía. En materia educativa, uno de los

primeros debates que ustedes abordarán, las instancias nacionales constantemente reconocen la tarea que se ha hecho. Obviamente este sensible sector requiere de esfuerzos mayores y hechos más contundentes en el entendido además que es la educación la columna vertebral de nuestro Plan de Desarrollo. En el mercado laboral debo reconocer que hay una deuda pendiente por saldar. Si bien la administración pública no es el gran proveedor de plazas laborales, si es cierto que desde los gobiernos se deben afincar las ventajas para que inversionistas privados se acerquen a la ciudad en diferentes segmentos como el industrial, comercio y turismo para generar la necesidad de mano de obra no calificada y calificada. Así ustedes y nosotros lo hemos hecho y ya debemos pasar de diagnósticos a cifras apreciables de nuevos empleos consolidados que generen ingresos y por ende movilicen la economía local. Seguridad ciudadana es la joya de la corona. Gracias al concurso del Ministerio del Interior, el esfuerzo de la Policía Nacional en un trabajo sin tregua y el liderazgo de un proactivo y comprometido secretario de gobierno, las cifras van por buen camino. No bajaremos la guardia y por eso cada esfuerzo financiero y cada nueva idea en materia de seguridad ciudadana, debemos convertirla en un hecho que ataque de frente los focos de delincuencia que son recurrentes en el referente ciudadano. En materia de vivienda, servicios públicos y espacio público también hay varios pendientes que estamos en proceso de subsanar. La vivienda y los procesos conexos se han mejorado gracias a las herramientas que ustedes aprobaron para modernizar el otorgamiento de subsidios. Con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial garantizamos además que sentidas necesidades en esta materia se superen y ahora esperamos que el gremio constructor esté a la altura de las circunstancias locales en cuanto a demanda. En servicios públicos con aguas de Manizales el balance es más que satisfactorio. Se frenó la tasa de endeudamiento, se elevó sustancialmente la inversión en redes de acueducto y alcantarillado, se recobró el sendero de utilidades por parte de la empresa y se amplió el portafolio de servicios con innovación a partir del aprovechamiento de las condiciones operativas de la compañía. En espacio público, no obstante, los esfuerzos; aún distamos de porcentajes óptimos según normas nacionales e internacionales. Hemos materializado propuestas de organización, pero al ser un tema altamente sensible, ligado incluso a la generación de empleo formal, en el caso de

espacios como la carrera 23 y sector galerías, no ha sido sencillo llevar a feliz término la coexistencia de necesidades sociales. Y si bien en materia de parques, bulevares y otro tipo de espacios públicos hemos hecho inversiones de recuperación y nuevos escenarios de mobiliario urbano, sabemos que en los próximos dos años es vital avanzar en mayor proporción hasta lo hoy alcanzado. El medio ambiente ha recibido el cuidado prevalente siendo la ciudad reconocida como una de las 5 mejores en el país en este sentido. Siembra de árboles, control a agentes contaminantes como vehículos de servicio público, mitigación del riesgo entre otras tareas, son piedra angular de esta administración.

Ciudad verde, sostenible y sustentable con calidad de vida sigue siendo la consigna que queremos arropar. Punto crítico por décadas la movilidad. El crecimiento casi que desmedido en el número de vehículos particulares no es buen síntoma en una ciudad que debe hacer todos los esfuerzos por optimizar la limitada red vial- con escasos elementos reales de ampliación- y propender por el uso de sistemas alternativos de transporte. Las cifras no son alentadoras. En la década reciente el parque automotor ha crecido en un 143%. Medidas paliativas como restricción vehicular si bien ha dado resultados positivos en asuntos específicos como el cierre de la avenida Kevin ángel, siguen en discusión sobre si son el camino a seguir de manera permanente en una ciudad que día a día ingresa más vehículos y donde un sistema estratégico de transporte depende en lo financiero para su consolidación de la voluntad del gobierno nacional. Finalmente el tema de finanzas públicas, hemos hecho un manejo juicioso del limitado presupuesto municipal. Se vale soñar no es cuestión de magia; pero sí es sensatez tener las cifras ajustadas para poder edificar los anhelos de una ciudad moderna, competitiva y con un ajuste social adecuado. Por eso en estas sesiones el presupuesto municipal de cara al 2018 será asunto central. El presupuesto de rentas y gastos ya está en un 95% de confección final. Sin embargo desde ya anuncio que tendremos un escenario restrictivo con tendencia a la baja calculada en una oscilación entre el 3% y 4% comparativamente con lo que este año 2017 fue arbitrado. Establecimos de manera juiciosa los techos en los rubros de gastos de funcionamiento e inversión. Hemos sido cuidadosos en estipular la meta de recaudos propios siendo especial el interés en mejorar los sistemas de administración de tributos como el predial y de industria y comercio que son en gran suma los que generan estabilidad en la columna vertebral de

ingresos propios. Frente al gasto y teniendo como referencia el marco de gastos de mediano plazo, aplicaremos modelos que nos permitan ajustar este segmento en el entendido que todo lo que se ahorre representa mayor equilibrio. Ingresos, gastos, funcionamiento, servicio de la deuda, inversión han sido detallados previendo el cumplimiento de los indicadores contenidos en el plan de desarrollo y darle prioridad a las estrategias de inversión que redundan en beneficio del colectivo ciudadano. Priorización tendrán sectores como el educativo, social, cultural, deportivo y el de infraestructura y movilidad. Así pues que nos esperan varias sesiones de alta importancia en las cuales con seguridad confeccionaremos un cierre positivo a este 2017. Entraremos a los 2 últimos años de gobierno con la fortaleza que da la confianza ciudadana en la acción pública actual. En próximas horas anunciaremos los cambios que fueron necesarios en el equipo de gobierno para asumir los retos pendientes y con un grupo renovado y altamente comprometido estaremos prestos a avanzar en la senda de más oportunidades que transitamos con alto sentido de compromiso y amor por nuestra ciudad. Declaro formalmente instalado este periodo ordinario de sesiones”.

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día lunes 02 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 144
Octubre 02 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los dos (02) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La secretaria de despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La secretaria de despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN TORNO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL CON REFERENCIA A LOS DESFILES A CABALLO QUE SE CELEBRAN EN LAS FESTIVIDADES EN LA CIUDAD DE MANIZALES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN TORNO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL CON REFERENCIA A LOS DESFILES A CABALLO QUE SE CELEBRAN EN LAS FESTIVIDADES EN LA CIUDAD DE MANIZALES

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN delegado de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Manizales, al guarda de tránsito JUAN CARLOS RENDÓN en representación de la Secretaria de Transito y Transporte del Municipio de Manizales y al doctor PABLO TRUJILLO delegado de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS, los invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática a desarrollar era de suma importancia para la Corporación y la ciudadanía y les explicó la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde y proponente del debate en mención, señaló que sería bueno por parte de la Administración Municipal hablar sobre la importancia de las cabalgatas y el desarrollo de la misma, comentó que para este año se incumplieron algunos apartes como el expendio y la venta de licor durante la cabalgata, en segundo lugar el transitar a caballo en las rutas no establecidas, manifestó que la Secretaria de Tránsito y Transporte debería de tener a la mano los instrumentos para realizar la prueba de alcoholemia, montar más de un jinete por equino, conducir la cabalgata por antejardines, aceras y vías peatonales, cabalgar por fuera del horario establecido, manifestó que quería que la Secretaria de Gobierno le hablara sobre ¿cuándo una burroteca y similares afectan la integridad del equino?, y ¿cuánto son los decibeles permitidos?, venta de manillas en puntos no autorizados; con base en la Ley de protección animal ¿qué acciones por parte de la Administración Municipal se tomaron para determinar que no hubo maltrato animal con el equino que murió procedente

de Palmira - Valle del Cauca?; ¿qué va hacer la Secretaria de Tránsito referente a los equinos que van a participar de las cabalgatas futuras?; ¿cómo va ser manejado el tema de los policías que no cuentan con la capacitación suficiente referente a las resoluciones establecidas para el desarrollo de dichas cabalgatas?.

Seguidamente tomó la palabra el Secretario de Medio Ambiente, doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, quien realizó su presentación, la cual reposa en el archivo de gestión documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Tomó la palabra el doctor HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN delegado de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Manizales, quien presentó su informe el cual reposa en el archivo de gestión documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Continuó con la palabra el guarda de tránsito JUAN CARLOS RENDÓN en representación de la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Manizales, quien presentó su informe el cual reposa en el archivo de gestión documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Por último tomó el uso de la palabra el doctor PABLO TRUJILLO delegado de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS, presentó su informe el cual reposa en el archivo de gestión documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

El honorable concejal proponente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, solicitó una moción de aclaración, quería saber ¿si la Resolución 6896 del 2016 guía para la movilización sanitaria, es solo para saber si el animal está al día en las vacunas, o si determina el punto donde los animales se deben trasladar?

Para dar respuesta tomó el uso de la palabra el doctor PABLO TRUJILLO delegado de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS, quien señaló, la guía de movilización que expide el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA especifica el recorrido de la cabalgata tanto de ida como de vuelta.

Tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLES SIERRA del Partido Conservador Colombiano, señaló que las cabalgatas estaban cumpliendo con las

normas y teniendo todo el control por parte de la Administración Municipal.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, señaló que son interesantes y oportunos los controles que se han venido haciendo por parte de la Administración Municipal, manifestó su preocupación por las obras que se están realizando en la ciudad, ¿cuál sería el plan de contingencia que se tendría para el desarrollo de las cabalgatas?

El honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, solicitó interpelación, manifestó y reconoció que la organización de la cabalgata era ejemplar, señaló que hay una normativa que se debe cumplir.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó un reconocimiento al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde por la defensa de los animales, y preguntó: ¿cuántas sanciones fueron interpuestas por parte de la Secretaria de Gobierno en la última cabalgata?

Continuó la intervención el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLES SIERRA del Partido Conservador Colombiano, manifestó que se han venido prestando las garantías para el desarrollo de las cabalgatas.

Tomó la palabra el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, felicitó al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde por su constante defensa para los animales, se dirigió al doctor PABLO TRUJILLO delegado de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS, para que en el momento de la entrega de las manillas en la cabalgata se suministre un instructivo de cómo debe ser el comportamiento dentro de la cabalgata, agregó que veía de buena manera que el punto de partida para la próxima cabalgata sea en el antiguo Terminal de Transporte, por último manifestó que en Manizales los caballistas son muy responsables y comprometidos con la cabalgata.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, habló de las dificultades que año a año se han venido presentando con los Carabineros, solicitó tenerlo en cuenta para las próximas

cabalgatas a realizar, habló de los ingresos que dicha actividad genera para los diferentes gremios como lo es el comercio, turismo y los restaurantes, habló del apoyo y acompañamiento de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS y las diferentes Secretarías de la Administración Municipal para que este evento se desarrolle de la mejor manera.

Terminó la intervención el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, manifestando que la sesión ha tenido un debate importante, con algunas recomendaciones, adujo que la Administración Municipal ha demostrado estar atento a las sugerencias y recomendaciones para el buen desarrollo de la cabalgata, destacó la presencia del doctor PABLO TRUJILLO delegado de la Asociación Caldense de Caballistas - ASDECALDAS y que muestra con agrado las recomendaciones hechas por los honorables concejales.

Tomó la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, señaló que la mayoría de los honorables concejales planteaban el mismo tema y es la preocupación por el alquiler de caballos, consideraba que era algo contradictorio por el tema de llevar los caballos a cabestro, le manifestó a la Administración Municipal que el permitir que un animal lo lleven a cabestro desde las diferentes comunas de Manizales hasta el punto de inicio de la cabalgata, pone en riesgo la integridad del animal, invitó a la lucha animalista, le solicitó a la Administración Municipal que se haga cumplir la Resolución de la guía de movilidad, manifestó que no recibió ningún informe por parte de la Secretaría de Gobierno con lo sucedido con los animales muertos en la cabalgata y que no se presentó maltrato animal, se dirigió a la Contraloría en donde le solicitó el favor de investigar de donde salió el dinero para la incineración de los dos equinos que fallecieron en la cabalgata de Feria de Manizales, preguntó: ¿si los policías van hacer capacitados, y de cómo van hacer los análisis de las pruebas de alcoholemia?, resaltó la gestión por parte de la Secretaría de Medio Ambiente.

Tomó la palabra el doctor DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN, Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Manizales, para comunicar que los caballos que fueron retenidos temporalmente en la pasada cabalgata tenían unas pequeñas lesiones y se tomó la decisión de retirarlos.

A su turno intervino el doctor HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN delegado de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Manizales, manifestó que se iba analizar el tema del alquiler de caballos en vía pública, se puede entender como una comercialización y de ser así se tendrá en cuenta las prohibiciones; habló del tema de los caballistas que fueron sancionados, el informe fue trasladado a la inspección de policía respectiva, expresó que al momento del desarrollo de la cabalgata de la Feria de Manizales del 2017 no había entrado en vigencia el código de policía, manifestó que a ninguna de las inspecciones llegó el informe de la muerte de los animales, los equinos fueron incinerados en la Empresa Metropolitana de Aseo - EMAS S. A S.S. EMAS y fue la organización del evento quien corrió con los gastos de la incineración.

Para una moción de aclaración tomó la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, dirigida al doctor HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN para preguntarle ¿si un médico veterinario está en la capacidad de determinar si hubo o no maltrato animal? o ¿si es competencia de un inspector de policía basado en el concepto de un médico veterinario?

Para responder a la moción de aclaración tomó la palabra el doctor HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN delegado de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Manizales, señaló que a ninguna de las inspecciones llegó el informe, preciso que los veterinarios manifestaron que no había necesidad de presentar el dictamen del fallecimiento de los animales porque los mismos no habían sido producto de maltrato, así mismo manifestó que en la próxima reunión definirán el horario de salida y llegada.

Para dar respuesta tomó la palabra el funcionario de la Secretaría de Tránsito y Transporte JUAN CARLOS RENDÓN, manifestó que en este momento se cuenta con un plan de contingencia para garantizar una buena movilidad en la avenida Kevin Ángel.

Para una moción de aclaración tomó el uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, señaló que se debe hacer una buena difusión sobre las vías que van a estar cerradas durante la cabalgata.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su

despacho para la sesión programada el día de hoy.

Acto seguido tomó la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, para solicitar al Presidente de la Corporación la verificación del quórum.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verifique el quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
PRESENTE
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
PRESENTE
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
AUSENTE
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
PRESENTE
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
PRESENTE
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
AUSENTE
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
PRESENTE
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
PRESENTE
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
PRESENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
AUSENTE
QUICENO GALLEGO ORLANDO
PRESENTE
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
PRESENTE
SIERRA SERNA ANDRÉS
PRESENTE
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
AUSENTE
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
PRESENTE
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
PRESENTE

La secretaria de despacho anunció que siendo las 11:40 A.M., doce (12) honorables concejales se encuentran presentes y siete

(07) ausentes, manifestó que había quórum para deliberar y decidir.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, propuso sesionar el viernes 06 de octubre a las 6:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo anunció a los corporados que ese punto estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 11:55 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 03 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 145
Octubre 03 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los tres (03) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La secretaria de despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO

DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La secretaria de despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INSTALACIÓN DEL FORO: "PROYECTO DE LEY REFORMA A LA SALUD" LEY 100 DE 1993 A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD, DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
4. PRESENTACIÓN Y DINÁMICA DEL FORO: "PROYECTO DE LEY REFORMA A LA SALUD" LEY 100 DE 1993 A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES, DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO
5. INTERVENCIÓN MUSICAL A CARGO DEL GRUPO ANTOLOGÍA

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INSTALACIÓN DEL FORO: "PROYECTO DE LEY REFORMA A LA SALUD" LEY 100 DE 1993 A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD, DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN

El Alcalde de la Ciudad de Manizales doctor, JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN inicio su discurso con un saludo protocolario: "Honorables Concejales, Secretarios de Despacho, Contraloría, Personería, Medios de Comunicación y Ciudadanía en general. En buen momento toman los concejales la decisión histórica de convocar a los concejales del país para que por primera vez

se presente un proyecto de ley. Como iniciativa popular. Ya que son muchos años de criticar el Sistema de Salud que desde su nacimiento con la Ley 100 adolece de profundas grietas que laceran la dignidad de los colombianos. Derecho vulnerado por la forma que se presenta en el país. Si en el país se hiciera una encuesta de las entidades más odiadas en su opinión las EPS ocuparían un lugar preponderante en dicha encuesta. El sistema tiene falencias tales como: que se tenga que consultar en otra ciudad, que le propio Ministro de Salud diga que hay un déficit que se cuantifica en 10 billones de pesos y de acuerdo a otras informaciones una cifra superior a los 20 billones de pesos. Que las IPS más cuestionadas y con más inconvenientes se les cambie el nombre al día siguiente pareciera que todo está arreglado. No puede ser serio que hoy al Hospital General Santa Sofía el sistema le adeuda la suma de 72.000 millones de pesos. Como esperar que las IPS de Manizales dejen de prestar el buen servicio si las EPS de Manizales no pagan lo que adeudan por valor de 210.000 millones de pesos. Celebra la iniciativa y ojalá logren recaudar las 3.700 firmas de los Concejales del país y llevar el Proyecto de Acuerdo al Congreso de la República. La base de la democracia son los concejales le dirán al país que desde la base la inconformidad sigue latente y quedaran los Senadores con la tarea de resolver si esta molestia se resuelve definitivamente con este ejercicio democrático

4. PRESENTACIÓN Y DINÁMICA DEL FORO: "PROYECTO DE LEY REFORMA A LA SALUD" LEY 100 DE 1993 A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES, DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO

El presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a los diferentes honorables concejales del departamento de Caldas que asistieron al Foro, manifestó su inconformismo por la no asistencia ni participación de las EPS ni del Ministerio de Salud, habló de la facultad que tienen los honorables concejales de presentar proyectos de Ley si van acompañados del 30% de las firmas de los honorables concejales, habló de las intermediaciones de las EPS, presentó varios videos de algunas figuras públicas entro los que están presidentes de los diferentes concejos de Colombia quienes dieron su opinión respecto a la propuesta

presentada por la Corporación, habló de la dinámica para el desarrollo del foro.

En primera instancia hizo su presentación el Presidente del Concejo de Salamina – Caldas, honorable concejal ASLEYDER BURGOS GIRADO, presentó su ponencia denominada “HACIA EL SISTEMA DE SALUD IDEAL”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

El segundo lugar fue para el Secretaria de Salud del Municipio de Manizales, doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO, con su escrito llamado “UN SISTEMA DE SALUD DIRIGIDO SÓLO POR EL ESTADO”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

La tercera intervención fue para el Presidente del Concejo de Aránzazu – Caldas, honorable concejal CRISTIAN FELIPE PAREJA BECERRA, presentó su ponencia denominada “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

La cuarta intervención correspondió a la doctora ÁNGELA MARÍA TORO en representación de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, con su escrito llamado “PROPUESTA DE REFORMA AL SISTEMA DE SALUD DESDE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HOSPITALES Y CLÍNICAS”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

El quinto lugar fue para la doctora CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO ÁNGEL, Decana de la Facultad de Ciencia de la Salud de la Universidad de Caldas con su ponencia denominada “LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD EN LOS MODELOS DE ATENCIÓN”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

La sexta intervención correspondió a la doctora TULIA ELENA HERNÁNDEZ BURBANO, Personera de la Ciudad de Manizales, con su escrito titulado “PROYECTO DE LEY SOBRE LA SALUD”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Seguidamente tomó el uso de la palabra el Director de la Dirección Territorial de Salud de Caldas doctor GERSON BERMONT GALAVIZ, habló de las ponencias expuestas en el foro, resaltó el seguimiento al Sistema de Salud, se refirió al modelo de salud que había en el actualmente y de la propuesta de los honorables concejales.

La séptima ponencia correspondió al doctor GENTIL GÓMEZ del Colegio Médico de Caldas con su ponencia titulada “EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD SALUDABLE”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

El octavo lugar fue para el doctor CRISTIAN DAVID PÉREZ en representación de la Fundación por la Salud de Caldas con su ponencia denominada “LA VERDAD DE LA REFORMA AL SISTEMA DE LA SALUD”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

La novena intervención correspondió al honorable concejal del Municipio de Chinchiná AURELIANO VALENCIA VALENCIA con su escrito sin título, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

La décima ponencia fue presentada por el ciudadano MOISÉS GALLEGO, quien actuó en representación propia con su ponencia llamada “EL GENOCIDIO DE LA LEY 100 Y LAS EPS”, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Para la undécima y última ponencia tomó la palabra el doctor DELIO LONDOÑO RAVE en representación de la Asociación de Usuarios de la EPS ASMEDSALUD, con su escrito sin título, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

5. INTERVENCIÓN MUSICAL A CARGO DEL GRUPO ANTOLOGÍA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al Grupo Musical ANTOLOGÍA, que de manera voluntaria desearon asistir al Concejo de

Manizales a realizar su majestuoso show artístico.

Agotado el orden del día, siendo las 1:15 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 04 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Lorena Martínez Franco

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 146
Octubre 04 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La secretaria de despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La secretaria de despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. HIMNO A MANIZALES

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO DIRECTORA DEL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

5. PROPOSICIONES

6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO DIRECTORA DEL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a los estudiantes de noveno semestre de Derecho de la Universidad de Manizales, diciéndoles que era un privilegio tener en la Corporación los próximos abogados de la ciudad.

Tomó el uso de la palabra la estudiante de noveno semestre de Derecho de la Universidad de Manizales KAREN MONTOYA HENAO, quien saludo a los honorables concejales y manifestó el agrado de ella y sus compañeros por hacer presencia en la Corporación.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO Directora del Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para

dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político al Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales, se refirió a la preocupación de los Corporados cuando se dieron cuenta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, no iba a renovar el contrato con el Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales, también hizo referencia de la austeridad del gasto y fue por ello que realizó unas preguntas: ¿qué incremento tuvo para que los gastos operativos subieran?, ¿por qué la utilidad operacional disminuyó casi en un 70%?, además, solicitó se le explique la pérdida del periodo que se está dando, teniendo en cuenta que en el informe están relacionado todos los contratos.

Tomó la palabra la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO Directora del Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Para una moción de aclaración tomó la palabra el honorable concejal proponente JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, habló que estaba esperando que la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO en el informe diera las cifras hasta el último cierre del periodo del 2017, manifestó su preocupación por que los Estados Financieros es la radiografía exacta de una entidad, pero no se ve en el informe que ha pasado en estos ocho meses.

Seguidamente tomó la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, manifestó que se debía de traer a la Corporación era un informe con estadísticas para poder saber para dónde va el Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales.

Tomó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, habló del cambio que ha tenido el Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales, manifestó la preocupación que en el informe hay plasmado unos contratos, se debe tener en cuenta la contratación que se tiene por prestación de servicios y verificar si es esto, lo que inflo los Estados Financieros.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, señaló que es claro que hay que ir revisando el tema de contratación del Centro de Recepción de Menores, invitó para que él honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano revisara la primera página del informe en donde están plasmados los nueve programas que se está atendiendo en el Centro de Recepción de Menores, señaló que él si veía una contratación moderada para poder ejecutar adecuadamente los programas, invitó a la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO para que reactive los programas y apoyarse de la oficina de prensa de la Alcaldía de Manizales para se haga difusión de los programas que maneja el Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales.

Continuó la intervención el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, por ultimo señaló que es importante inyectarle presupuesto a las Secretarías encargadas del Centro de Recepción de Menores para que se puedan ejecutar los programas requeridos y poderlo sacar adelante.

Prosiguió con la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestó inquietarle ¿por qué se perdió el convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF?, ¿hubo incumplimiento a requerimientos? manifestó que ese convenio se perdió por unos requerimientos incumplidos?, ¿la inversión que realizó la Administración Municipal logró subsanar las diferentes inquietudes que en el momento tuvo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF para terminar el convenio?.

Para interpelar tomó la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ

VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, reconoció el trabajo de la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO con la niñez, manifestó su gratitud por presentar un informe detallado.

Continuó la intervención el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, señaló que se sentía a gusto por la dirección que viene realizando la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO en el Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales.

Prosiguió con la intervención el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que las instalaciones del Centro de Recepción de Menores estaban quedando muy bonitas con las nuevas adecuaciones, adujo que es muy importante adquirir convenios con las demás Secretarías de la Administración Municipal, preguntó: ¿cómo va el proceso de adquirir una sede en las afueras de la ciudad?, ¿cómo va el programa del Jardín Nocturno, que actividades deben ejercer los padres de familia para poder dejar sus hijos allí? Por último, dijo a la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO que sería bueno realizar una brigada en compañía de la Secretaría de Gobierno para verificar por qué hay niños en el sector de la galería trabajando.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, resaltó la labor que viene haciendo la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO y su equipo de trabajo.

Continuó en la intervención el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para finalizar resaltó el trabajo de la Administración Municipal y la entrega del equipo de trabajo de la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO.

Tomó la palabra la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO Directora del Centro de Recepción de Menores del Municipio de Manizales para dar respuesta a los Corporados, explicó el porqué del balance negativo, señaló que para el próximo informe lo presentara con estadísticas ya que el que se presentó momento esta es por programas, explicó que no es que haya 91 contratos como está especificado en el informe, solo cuentan con 28 contratos de prestación de servicios, habló que se han buscado medios y recursos para conseguir

el predio en las afueras de Manizales, pero manifestó que es algo complejo, habló de los niños en los jardines nocturnos señaló que son para las trabajadoras sexuales y algunas madres y padres que deben trabajar en horas de la noche, igualmente habló que se les hace seguimiento a cada una de estas familias.

Para una moción de aclaración tomó la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que por favor le explicara ¿qué se estaba haciendo con los niños y niñas que estaban trabajando en el sector de la Galería?

Para dar respuesta tomó la palabra la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO, quien manifestó que con trabajo infantil se han activado las rutas pertinentes de igual manera con el Ministerio de Trabajo para poder hacerle acompañamiento a las familias, habló que se detectan más estos casos en el sector de la Galería y en los lavaderos de carros.

Finalmente, tomó la palabra el honorable concejal proponente JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, quien da cierre a esta sesión de control político, resalto la explicación elaborada por la doctora MARÍA ENIDIA RÍOS NARANJO referente a la contratación de prestación de servicio, y le solicitó le hiciera llegar los Estados Financieros para poder tenerlos en cuenta en el presupuesto del próximo año.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

En primera instancia tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, manifestó su preocupación por haber llegado el informe del Centro de Recepción de Menores veinticuatro horas antes, señaló que no han llegado los informes de las Secretarías que van hacer debatidas en días posteriores.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 del mediodía, el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 06 de octubre de 2017, a las 6:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 147
Octubre 06 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los seis (6) días del mes de octubre de 2017, siendo las 6.00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación de quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIÉCER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, informó que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. LECTURA Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD, DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, PARA AUSENTARSE DEL CARGO DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2017

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ WBALDO SALAZAR RAMÍREZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

LECTURA DE COMUNICACIONES

PROPOSICIONES

VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el himno a Manizales

3. LECTURA Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD, DOCTOR JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, PARA AUSENTARSE DEL CARGO DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2017

Acto seguido, la Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dio lectura al comunicado suscrito por el señor Alcalde de la ciudad, fechado el 5 de octubre de 2017, quien, con fundamento en el artículo 112 de la Ley 136 de 1994, solicitó permiso a la Corporación para ausentarse de la ciudad durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2017, con el fin de atender invitación elevada por la Presidenta del Municipio de Aguascalientes de los Estados Unidos Mexicanos, sobre lo cual ilustró.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, puso en consideración la solicitud del señor Alcalde de Manizales, siendo aprobada por unanimidad.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ WBALDO SALAZAR RAMÍREZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Manizales y le explicó la dinámica de su presentación. Acto seguido manifestó que inicialmente concedería el uso de la palabra a los honorables concejales INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ, YHON EDUARD OROZCO CIRO y MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, quienes ambientarían la motivación del debate de control político.

A continuación, intervino el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO, del Partido Opción Ciudadana, quien señaló que la invitación al Secretario de Desarrollo Social obedecía a un tema de control político normal que el Honorable Concejo exige cada año; por consiguiente, quería verificar cómo terminaron todos los procesos comunitarios en el 2016 y qué avances se tenían a 2017.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional, quien expresó que la Secretaría de Desarrollo Social, por la mutación que se dio en las últimas reformas administrativas y en la estructura orgánica, recuperaba dos oficinas: La Niñez, la Infancia y la Adolescencia y la de Personas en Situación de Discapacidad. Le parecía que ambas debían venir, como se hacía en otrora, a rendir su informe de gestión, de manera individual, durante el actual período de sesiones, sobre lo cual ilustró. De otra parte, solicitó al Secretario de Desarrollo Social allegarle copia del contrato 1608100467 de 2016, convenio interadministrativo que se celebró para la ejecución del proyecto general, procesos de participación y agenciamiento juvenil para fortalecer el desarrollo de habilidades artísticas y culturales con el Instituto de Cultura y Turismo y todo lo que se derivó en torno al mismo. En lo atinente a partidas globales, preguntó ¿qué ocurrió con el proyecto que se presentó en el 2016, frente al tema de la adecuación del colegio Marco Fidel Suárez, ubicado en la Comuna Cumanday, y por qué no se llegó a la totalidad de la ejecución en todas las comunas y corregimientos?, profundizando al respecto. También preguntó cómo estaba exactamente la ejecución para el 2017, ya

que observaba que en el informe se presentaba en cero pesos; desconocía qué tanto se había avanzado en el tema durante el mes de septiembre, pero creía que a veces el dejar para última hora este tipo de ejercicios, era lo que terminaba generando problemáticas en la ejecución, afectando a las juntas administradoras locales y a los ediles comuneros en los compromisos adquiridos con las juntas de acción comunal y con sus comunidades en general, sobre lo cual dio amplios argumentos.

A continuación, intervino el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ, del Partido Liberal Colombiano, quien inició agradeciendo a los ediles y representantes de la comunidad su valiosa presencia en tan importante debate de control político. Adujo que la Secretaría de Desarrollo era una de las dependencias que tenía mayor presupuesto por parte del Municipio y era muy interesante, porque el componente social y esa parte que hoy necesita la ciudad, para que se puedan desarrollar distintos programas, estaban enfocados en dicha Secretaría. Manifestó que para dar el debate, los tres (3) concejales proponentes solicitaron la contratación y una relación de cómo ha venido ejecutando ese Despacho los recursos asignados y aprobados por el Honorable Concejo, porque notaban el letargo que se estaba presentando con algunos temas importantes de ciudad, los cuales no se ejecutaban en los términos establecidos; trajo a colación los telecentros y sostuvo que muchos no dimensionaban el servicio que estaban prestando a la comunidad, quizás uno de los programas estrella que tiene la Administración Municipal y la misma Secretaría de Desarrollo, a la cual se le entregó seiscientos sesenta cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos pesos, para la operación y el funcionamiento de los telecentros y con mucha preocupación tenía que decir que ese contrato iría hasta el próximo 15 de octubre y no sabía qué iba a suceder durante los meses restantes del año 2017. Dijo que en su intervención amplia y profunda que daría más adelante como vocero del Partido Liberal, pediría al Secretario explicaciones al respecto.

El Presidente, abogado VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, expresó que frente a la petición del honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, se cursaría invitación a las doctoras BEATRIZ HELENA BERNAL MEJÍA y BERNARDITA DUQUE MEJÍA, para que en una próxima sesión ilustraran al

Concejo en torno a sus actividades. Autorizó a la doctora BEATRIZ HELENA para que se ausentara de la sesión, toda vez que debía clausurar el Safari de la Juventud. Seguidamente, invitó al Secretario de Desarrollo Social para que sustentara el informe presentado, manifestándole que ya tenía unos planteamientos y unas peticiones puntuales.

Acto seguido, el doctor JOSÉ WBALDO SALAZAR RAMÍREZ, Secretario de Desarrollo Social, dio un cálido saludo a los honorables concejales, a su equipo de trabajo, a los ediles, comuneros, representantes de las diferentes juntas de acción comunal, invitados, periodistas y comunidad en general; agradeció a los honorables concejales la invitación al debate de control político y expresó que de acuerdo al requerimiento formulado a su Despacho, quería contar la gestión y los avances del plan de acción de la presente vigencia. Expuso que los programas, los planes y los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social estaban enmarcados en tres (3) dimensiones principales: La sociocultural, la económica o productiva y el político institucional, ilustrando al respecto. En cuanto al presupuesto del año 2017, mencionó que dentro del programa de infancia y adolescencia segura y protegida, se tenía el proyecto fortalecimiento de espacios para la promoción y garantías de los derechos de la niñez, encaminado a la realización de talleres, encuentros y actividades lúdicas, al cual le fue asignado un presupuesto de treinta y dos millones novecientos sesenta mil pesos, de los cuales, al día 30 de agosto, se había ejecutado la suma de veinticinco millones trescientos mil pesos. En lo referente a juventudes reconocidas en el marco de la construcción de ciudadanía, se tenía el fortalecimiento a los procesos de ciudadanía juvenil y las actividades que se desarrollan en este proyecto son conformación y orientación de setenta y ocho grupos en el área urbana y rural, al cual le fue asignado un presupuesto de doscientos millones de pesos; tenían otra actividad que es la actualización de la política pública, con treinta millones de pesos y el desarrollo de competencias sociales ciudadanas, con quince millones de pesos, para un total de doscientos cuarenta y cinco millones de pesos durante la presente vigencia. Sobre el envejecimiento y vejez, un enfoque que define construya sociedad, se tenía la asistencia integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad; se contaba con un presupuesto de mil setecientos cinco millones de pesos, de los cuales a la fecha se había ejecutado la suma de mil

trescientos setenta y cinco millones de pesos. En lo atinente al fortalecimiento de los centros vida, indicó que el presupuesto asignado fue de cuatro mil cuarenta y un millón de pesos, de los cuales se había ejecutado la suma de dos mil trescientos noventa y nueve millones de pesos. En lo tocante al desarrollo de actividades lúdico recreativas y formativas con adultos mayores, específicamente de los centros vida, precisó que eran recursos propios o fondos comunes, con una asignación de ochenta y cinco millones de pesos, de los cuales a la fecha se había ejecutado la suma de cincuenta y siete millones doscientos mil pesos. Sobre la inclusión social de la población en condición de discapacidad, comentó que se contaba con cincuenta millones de pesos para toda la vigencia 2017; allí tienen el proyecto implementación de procesos, inserción social y laboral a personas con discapacidad y sus familias, por treinta millones de pesos (\$30.000.000), que tiene que ver con la capacitación y formación integral a la población discapacitada y sus familias; un proyecto de primera jornada de discapacidad en el Eje Cafetero, por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000); difusión en medios de comunicación del proceso de inserción laboral de las personas discapacitadas, por valor de diez millones de pesos (\$10.000.000). Expresó que era importante dejar claro que, si veían que la ejecución se encontraba en cero no quería decir que no se estuvieran ejecutando los proyectos; simplemente en los contratos adjudicados no se había rendido informe a la fecha, pero los proyectos estaban en total ejecución. En cuanto a familias potencializadas y sociedad más sólida, el proyecto era implementación de procesos sociales con familias de Manizales, con una asignación de treinta millones de pesos (\$30.000.000), de los cuales a la fecha ya estaban totalmente ejecutados. Continuó ilustrando los diferentes proyectos, planes y programas desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Social en lo corrido del presente año. Sobre los avances del plan de acción, expuso que, con la Oficina de Infancia y Adolescencia Segura y Protegida, se celebró el mes de la niñez, donde más de cuarenta mil (40.000) niños y niñas se beneficiaron durante una semana de programación en las diferentes comunas y corregimientos. Señaló que teniendo en cuenta el Decreto Municipal 0013 de este año, donde se legitima la mesa de participación de los niños y niñas adolescentes "Mi Voz Construye Ciudad", se ha logrado hacer procesos de participación amplia y masiva al interior de las escuelas y de los barrios, incluso con algunas juntas de

acción comunal, creando varios semilleros de participación con los niños y niñas, por supuesto siempre en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. También hizo alusión al trabajo desplegado por la Oficina de Personas en situación de Discapacidad. Por último, amplió en torno a los programas, proyectos y actividades desarrolladas por su Despacho durante la presente vigencia fiscal, cuyo informe hizo llegar a los honorables concejales y queda como soporte de la presente acta.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, recordó a los ediles, comuneros y demás asistentes que el Reglamento de la Corporación prohibía el uso de cualquier manifestación de agrado o desagrado por las intervenciones, así que les rogaba el favor de que en lo sucesivo se abstuvieran de aplaudir. Acto seguido concedió el uso de la palabra a los honorables concejales que propusieron el debate.

A continuación, intervino el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional, quien expresó que, aunque el actual Secretario de Desarrollo Social no estuvo en el año 2016, la responsabilidad era institucional y por lo tanto iba a referirse a temas de esa vigencia para hacer un comparativo de 2017. En cuanto a la Oficina de Personas en Situación de Discapacidad, recordó que meses atrás no le fue muy bien a la doctora NANCY STELLA USMA con la bancada del Partido de la U, puesto que reclamaron un informe más profundo, más organizado y más articulado, preguntando, entonces, qué labor estaba cumpliendo esa oficina; posterior a ello la funcionaria en mención presentó su renuncia al señor Alcalde. Con la nueva líder y el informe del doctor JOSÉ WBALDO SALAZAR RAMÍREZ, se evidenciaba un cambio sustancial en el manejo de la oficina, el cual se notaba en resultados y era importante destacarlo; sólo pidió a la doctora BERNARDITA DUQUE MEJÍA que, al momento de ser invitada al Recinto del Concejo, profundizara más sobre las cifras, ya que las presentadas en el informe 2017 no fueron muy concretas, dando algunos ejemplos. En lo atinente al fomento a la cultura del emprendimiento y fortalecimiento empresarial, se refirió al programa Barrio Amigo y quiso saber si ese proceso realmente estaba ayudando a mejorar la calidad de vida de las familias, ya que revisando 2016 tuvieron 320 beneficiarios de los cuales 96 fueron nuevos, y ahí se podría pensar que iban muy bien, pero al pasar a 2017, encontraban que

los beneficiarios eran 161, o sea que se redujeron a la mitad entre 2016 y 2017; no entendía por qué sucedió eso, cuando el objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de las familias, de resto estaban recayendo en activismo. También decían que los consolidados de ventas del año 2016 sumaron sesenta y un millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y nueve pesos (\$61.846.399) y si hacían una división de ese valor entre 320 beneficiarios, se estaría hablando de ciento noventa y tres mil pesos (\$193.000) por cada uno, o sea que el objetivo realmente no se estaba cumpliendo y allí era donde se tenía que emprender procesos más amplios y de mayor visión, sobre lo cual ahondó. Frente a los telecentros, consideró que era un tema que funcionaba y la única pregunta que tenía para hacer es si continuaban operando los dos telecentros especializados. En lo tocante a la promoción de liderazgo, la organización y la participación comunitaria, preguntó: ¿Cuántas Juntas de Acción Comunal están funcionando activamente? También pidió explicación sobre los procesos de promoción y capacitación. En cuanto a acompañamiento y asesoría, refirió que para el año 2016 tenían ciento noventa y siete (197) JAC, pero encontraba que la entrega de bonos navideños fue por doscientos treinta y nueve (239) y que la entrega de bonos para regalos fue de doscientos diez (210); solicitó que le aclararan al respecto. Así mismo, pidió al Secretario de Desarrollo Social que le allegara copia de la póliza de una edil fallecida en la Comuna del Norte, la cual ya había solicitado, argumentando al respecto. Indagó nuevamente acerca de la adecuación del Colegio Marco Fidel Suárez e hizo referencia a la ejecución de las partidas globales, manifestando que la pregunta realizada durante su introducción, de la ejecución del año 2016, aún no había sido absuelta; esperaba recibirla al final de la intervención. Frente al tema general del presupuesto de la vigencia 2017, se tenían asignados recursos para la actualización de la política pública de juventudes reconocidas en el marco de la construcción de ciudadanía; quería saber por qué esa ejecución estaba en cero pesos. Por último, abordó el programa Envejecimiento y Vejez, refiriéndose específicamente a los centros vida, centros día y atención integral a los adultos mayores; se habla de cinco centros vida, pero existían más centros vida satélite urbanos, qué pasó con ellos y por qué en el año 2016 no tuvieron la oportunidad de mantenerlos abiertos. Para el año 2016 tenían un presupuesto asignado de tres mil trescientos cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos

sesenta y cinco pesos (\$3.348.887.865) para el fortalecimiento de los centros vida y se ejecutaron dos mil veintisiete millones doscientos catorce mil setecientos cuarenta y nueve pesos (\$2.027.214.749), preguntó, qué pasó con esos mil doscientos millones de pesos (1.200.000.000), por qué no se pudieron ejecutar y más en un ejercicio tan sensible en Manizales como es el tema de los adultos mayores. Había que hacer un énfasis muy fuerte en ello, porque en el Concejo se había discutido y creó la estampilla pro-adulto mayor, pensando en que todos los días la pirámide poblacional se invierte y cada vez tienen más adultos mayores y hay que generar protagonismo y ayuda en este tipo de procesos, entonces sí quisiera saber qué pasó con esa ejecución en el año 2016.

A su turno, intervino el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ, del Partido Liberal Colombiano, quien manifestó que el informe presentado por el Secretario de Desarrollo Social fue muy detallado y completo, argumentando al respecto. De otra parte, abordó el tema de los telecentros e invitó al Secretario a que analizara en dónde estaba la lentitud contractual para algunos programas que necesitaban ejecutarse desde el 1 de enero al 31 de diciembre. Preguntó: ¿Cuántos auxilios funerarios se entregaron a las familias afectadas por la tragedia ocurrida el 19 de abril de 2017? Se refirió, además, a la problemática de los habitantes de calle y víctimas del conflicto. Por último, hizo un reconocimiento a la labor desplegada por el doctor JOSÉ WBALDO SALAZAR RAMÍREZ y su equipo de trabajo.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGU, del Partido Cambio Radical, para destacar la gran labor desplegada por el Secretario de Desarrollo Social, sobre lo cual ilustró.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA, del Centro Democrático, quien dio un saludo a los honorables concejales, al Secretario de Desarrollo Social y su equipo de trabajo. Además, agradeció a los ediles, comuneros y miembros de las JAL por haber concurrido a la sesión, toda vez que se constituían en el eje principal para que se diera tan importante debate de control político; al mismo tiempo reconoció y enalteció la labor desplegada por cada uno de ellos. Seguidamente, centró su intervención en la política pública de familia, ilustrando al respecto.

Seguidamente el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA, del Partido MIRA, resaltó que el informe presentado por el Secretario de Desarrollo Social estaba muy bien estructurado; consideró que el tema de la contratación había quedado muy claro y resaltó que la ejecución del año 2016 fue excepcional; también estaba satisfecho con la ejecución del 2017, simplemente continuaba el problema en la ejecución de las partidas globales, durante los últimos tres meses del año. También abordó temas relacionados con los telecentros comunitarios y clubes juveniles. En cuanto a los indicadores de 2016, preguntó: ¿Cómo va la política pública de familia, de juventud y de discapacidad? ¿Cuáles han sido las reuniones que ha tenido el equipo de elaboración de política pública con la comunidad religiosa de la ciudad? También pidió que le certificaran en qué fechas y en qué empresas ingresaron a laborar las veinte personas en condición de discapacidad, mencionadas en el informe. Expresó un agradecimiento al Alcalde por el apoyo brindado a la población en condición de discapacidad y se regocijaba que hoy el municipio tuviera más plata para atender dicha población.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO, del Partido Opción Ciudadana, resaltando el informe presentado y estructurado, donde desglosa cada uno de los programas muy completo y muy puntual, sabiendo cómo está trabajando la Secretaría de Desarrollo Social en el cumplimiento de sus objetivos en base al Plan de Desarrollo; entre tanto, profundizó en las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales, donde se vienen mezclando estos dos entes, además, manifestó su preocupación por la no ejecución total de las partidas globales; para concluir, le manifestó a la Administración Municipal que era muy importante regular y apoyar mucho más a las Juntas Administradoras Locales, donde por partida global no se les brindaba los suficientes recursos para poder ejecutarlos en su comunidad.

Prosiguió con la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, indicando que la alta participación ciudadana estaba revisando el informe de calidad de vida de Manizales Como Vamos, resaltando el proceso de transformación que las partidas globales han tenido durante los últimos años en nuestro país, citando el proceso participativo que se implementó en la ciudad de Medellín que fue de gran importancia

para todos los ciudadanos, además indica que hay que darle la suficiente importancia que las Juntas Administradoras Locales necesitan, para que pueda haber un mayor empoderamiento por parte de los Ediles en su comuna; manifestó su preocupación por la desprotección que presenta el programa Barrio Amigo porque muchas veces no hay operador para que se pueda prestar este servicio en la ciudad de Manizales; felicitó a los ediles y comuneros, así como a la Secretaria de Desarrollo Social por el importante trabajo realizado.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional, para proponer a la plenaria que después de varias horas de debate, las respuestas que la Secretaría de Desarrollo Social tenía para los honorables concejales, fueran enviadas por escrito.

Puesta en consideración, la Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, informó que fue aprobada por unanimidad la proposición de enviar por escrito las respuestas por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a una invitación a la celebración de los 40 años del sector Villa del Pilar, suscrita por el señor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MORENO, Edil Comuna Atardeceres.

6. PROPOSICIONES

Proposición N° 1

El honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO, del Partido Opción Ciudadana, propuso sesionar el 10 de octubre de 2017, a las 8:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N° 01, fue aprobada por unanimidad.

7. VARIOS

A su momento hizo uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, para informar el suceso presentado en la ciudad sobre un incendio en el casco urbano.

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 07 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alba Lucia Soto López

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N° 148
Octubre 07 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo, a los siete (07) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, Manizales, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. HIMNO A MANIZALES

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLADYS GALEANO MARTÍNEZ SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LA CREACIÓN DE LA MISMA HASTA LA FECHA

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

5. PROPOSICIONES

6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entono el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLADYS GALEANO MARTÍNEZ SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LA CREACIÓN DE LA MISMA HASTA LA FECHA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora GLADYS GALEANO MARTÍNEZ Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Tomó el uso de la palabra la doctora GLADYS GALEANO MARTÍNEZ Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de Manizales, quien presento a los Corporados el informe de Gestión y Avances en el cumplimiento del Plan de Acción desde la creación de la misma hasta la fecha, realizó su presentación la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la

Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, señaló que la Secretaria de la Mujer está recién creada y los procesos apenas se están llevando a cabo, con un presupuesto muy reducido, ojalá para la próxima vigencia se tenga en cuenta para el presupuesto.

Seguido solicitó interpelación el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, se refirió a las capacitaciones que se están brindando desde la secretaria. Solicitó las estadísticas de las violaciones y secuestros que se presentaron en la ciudad y si se estaban manejando convenios con otras secretarias como la Secretaria de Gobierno para manejar esos temas, además, solicitó le contaran sobre el embarazo en adolescentes.

Interpelo el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, manifestó su agrado con la creación de la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, felicitó a todo el equipo de trabajo por el informe presentado, recomendó adicionar más recursos en el presupuesto de la vigencia del próximo año.

Retomo el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, señaló que se debía levantar la cartografía de la Secretaria de la Mujer. Mencionó que debía haber convenios interadministrativos con las diferentes entidades de la Administración Municipal y las universidades

Seguido solicitó una interpelación el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, mencionó que el trabajo que venía desempeñando la Secretaria de la Mujer en la ciudad era muy importante, cuando reviso los programas que tenían y las intervenciones que había realizado se encontró con el programa de la equidad de género y empoderamiento de las mujeres, preguntó ¿Qué intervenciones se venían realizando en la zona rural?, si bien era cierto que había muy poca población en la zona rural, ¿se han visitado los 7 corregimientos y con qué programas?, el reporte arrojaba que el 11% de las denuncias provenían de la zona de rural y no solo a las mujeres sino también a la comunidad LGTBI, para nadie era un secreto

que el lesbianismo estaba disparado en la zona rural y la gente no lo veía con buenos ojos; le gustaría que comenzarán a realizar un trabajo más social en las veredas para que la gente vaya atendiendo y aceptando esa condición.

Retomó el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, mencionó que era una Secretaria que apenas estaba empezando, las estadísticas arrojaban la necesidad de los programas y por ello se debía incrementar el presupuesto para el año próximo.

Seguidamente hizo uso de la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, veía que habían 6 programas que estaban propuestos. Adujo que el informe presentado estaba en desorden y que los programas y las ejecuciones se hacían solo por cumplir. Consideraba que la Secretaria de la Mujer debía estar para empoderar a la mujer en educación, para ayudarla y direccionarla en el caso de violencia. Preguntó ¿cuántas mujeres discapacitadas había en Manizales y cuáles son las condiciones de estudio, laboral, económico y socioeconómicas?, ¿cómo hacia la Secretaria de la Mujer para que en Manizales se garantizara la igualdad?

A su turno interpeló el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, pregunto: ¿sí habían tenido acompañamiento para las personas que querían cambiarse de nombre y si en la cédula de ciudadanía cambiaba el género?

Retomó el uso de la palabra la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, preguntó: ¿cómo estaban las mujeres clasificadas en el mapa de la ciudad?, menciono que a las mujeres las marginaban laboralmente, académicamente y cada vez eran menos las oportunidades de surgir.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, señaló que cuando empezaban de cero con un tema había mucho por hacer y cuando se presentaba una gestión hay muchos reparos sobre la misma, lo bueno de iniciar esa gestión era que había mucho por hacer y tenían de dónde coger y muchos resultados que mostrar, estuvo atento al informe y le parecía muy importante todo lo que habían

hecho, preguntó: ¿cómo estaban manejando el tema de las mujeres habitantes de calle?, creía que lo había tocado con el tema de unión con otras Secretarías. Señalo que las mujeres eran más vulnerables en la sociedad y por eso eran más fuertes y emprendedoras, eso era lo que se tenía que resaltar en la sociedad. ¿cuándo iban a tener una persona transgénero trabajando en la Administración Municipal?, estas servían de ejemplo para que las otras personas que se identificaban con esa condición sexual, vieran que el oficio de vender su cuerpo es lo único que podían llegar a hacer, ¿han recibido mensajes por abuso hacia las mujeres por su vulnerabilidad en el transporte masivo?, y referente a las Cárcel de Mujeres como habían planteado las ayudas para esa institución. Para finalizar preguntó si habían realizado alguna gestión para que las mujeres fueran operadas para no tener más hijos, ya que vivíamos en una ciudad muy patriarcal donde seguían pensando que todos debían tener hijos, hizo esta recomendación para que desde la Administración Municipal hicieran una representación antes las diferentes EPS y Profamilia para solicitar que hubiera una intermediación de los médicos.

Interpeló el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, mencionó que él había sido uno de los proponentes para que la Secretaria de la Mujer estuviera rindiendo cuentas con ese debate de control político, lo hizo para que la Corporación y la ciudad conocieran cual había sido la estructura organizacional y como había sido el esquema de construcción, se refirió a qué el año anterior tenía un programa la Secretaria de Juventud la cual estaba a cargo de la guardería y esta pertenecía a la Secretaria de Desarrollo Social y al momento de pasar a la Secretaria de la Mujer se vio un incremento que ya no era un solo programa, sino que tiene 2 programas; pregunto: ¿cuáles eran los programas en los cuales se iba a enfocar la Secretaria de la Mujer y el presupuesto?, señalo que necesitaban cubrir más población y solucionar más necesidades con base al tema de género y de la mujer en la ciudad.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, para mencionar que unos de los grandes logros del Alcalde era el haber creado esa Secretaria, ya que era un avance fundamental en el tema del empoderamiento cultural de la mujer en la ciudad, le parecía un acierto fundamental que la doctora GLADYS GALEANO hubiera

sido elegida para liderar la Secretaria de la Mujer con todo el bagaje y conocimiento de las mujeres, pero sobre todo por los resultados presentados por la Secretaria de Desarrollo Social del año 2016 cuando estuvo bajo el liderazgo de la doctora Galeano Martínez. Señalo que el informe estaba concreto, claro y preciso desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo; ya que se encontraban todas las herramientas, quedaba sumamente satisfecho con el informe, este hablaba muy bien de lo que se venía desarrollando, tanto era que estaban en el mes 10 y ya tenía una ejecución presupuestal del 75%, significaba que era una Secretaria que se estaba moviendo, en los tres meses siguientes con toda seguridad estarían por encima del 90% - 95% de ejecución y eso era un muy buen mensaje, no era una secretaria de nombre, se evidenciaba que realmente venía haciendo la tarea; señalo que les parecía fundamental el hecho de lograr hacer ese cambio cultural que necesitaban en el país.

Seguidamente interpeló el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, teniendo en cuenta que solo han pasado 6 meses desde la creación de la Secretaria de la Mujer, resalto la presentación del informe; presentaba el pedazo que le correspondía dentro del Plan de Desarrollo, mostro el organigrama de la Secretaria, presento el presupuesto discriminado donde estaba el programa, el proyecto, el valor presupuestado y el valor ejecutado; los avances del Plan de Acción 2017, donde empezaba discriminando la dimensión, los programas de cada uno de ellos, las actividades, los indicadores que eran los que mostraban como iban y usaba como apoyo visual fotografías tomadas en las actividades, abarcaba también el sector rural, los corregimiento y las veredas.

Retomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA Partido MIRA, concluyo diciendo que no encontraba que más pedir del informe, ya que estaba muy completo los indicadores cuantitativos y todos los elementos cualitativos, tenían unos avances fundamentales y con lo que se venía realizando era más que suficiente, el primer gran logro era el observatorio de la mujer y equidad de género, este les iba a entregar el tema cartográfico, demográfico y demás. Señalo que la línea 123 era un avance, ya que en tan poco tiempo tener una estructura tan grande y una información tan importante; era un logro fundamental de esta Administración. Quedaba satisfecho porque veía que se estaban tocando puertas, haciendo convenios, generando

procesos que impactaban a las mujeres muy positivamente. Sugirió mirar con las empresas el tema del salario, para que en Manizales hubiera equidad entre hombres y mujeres, pregunto por el tema de ruta de atención frente al tema de ataques con ácido si estuvieran preparados en caso de que en Manizales suceda, tuviera lista la ruta de atención y el tema del empoderamiento de la empresa en la mujer.

Interpeló el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, complemento lo mencionado sobre el cambio de cultura, señalo que no se debería hablar solo de hombres y mujeres sino también de la comunidad LGTBI y en cómo empezar a garantizar y ayudarles a defender los derechos de esta comunidad, era un trabajo difícil ya que esta población tenía su propia cultura, su represión con el estado, su inconformidad porque se han visto culturalmente reprimidos; veía que de la Secretaria venían realizando un trabajo fuerte con ellos y lo podían observar en el día del orgullo gay, este era un desfile poco organizado no tenía un perfil, un enfoque; este año salió algo diferente mostraban su cultura gay. Realizo una sugerencia para que se involucrara el resto de la población gay, sugirió que la oficina de la juventud ayudara a organizar, identificar con la Secretaria empezando a articular toda la población y así poder ayudarles en la defensoría de sus derechos.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señalo estar de acuerdo con el respeto y la tolerancia, era un tema el cual estaba avanzando lo mismo que el racismo y la comunidad afro, se venía avanzando desde muchas perspectivas, debían estar de acuerdo con una Secretaria que trabajaba por el respeto y la tolerancia en la ciudad; reconoció el trabajo de la doctora GLADYS GALEANO MARTÍNEZ, le parecía que iban por un muy buen camino y realizando las cosas de la mejor manera.

Acto seguido hizo uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, resalto los resultados de la línea 123, observaba que la estadística donde estaba incrementando por parte de la mujer las denuncias, las solicitudes o las inquietudes que quisieran presentar, veían un incremento a nivel nacional de la violencia sobre la mujer. Referente al observatorio le parecía muy bueno ya que si no trabajaban mancomunadamente con las diferentes organizaciones, universidades o empresas que estuvieran trabajando este

tipo de programas o proyectos se podían quedar aislados y no poder salir adelante. Pidió que en el siguiente informe trajera una estadística de cuáles eran los programas que estaban trabajado transversalmente con la Secretaria de Salud y en diferentes campos, indicó que veía muy poca divulgación de la Secretaria de la Mujer, recomendó realizar más promoción a los programas que estaban ofreciendo y las oportunidades que tenían las mujeres. Resalto el contenido y la claridad del informe, reconoció el trabajo realizado durante esos 6 meses. Además, propuso que las respuestas fueran enviadas por escrito.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria la propuesta del honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, de que la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género envié las respuestas del debate por escrito.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que los Corporados deseaban que las respuestas del debate fueran enviadas por escrito.

El Presidente agradeció a la doctora GLADYS GALEANO MARTÍNEZ Secretaria de la Mujer y Equidad de Género por el informe presentado de 42 páginas de una dependencia que apenas fue creada en el mes de diciembre del año 2016 y que prácticamente inicio el día 08 de enero y que estructura un equipo de trabajo del mes de marzo al día de hoy 6 meses, indicó que encontró dentro de las 17 funciones de la Secretaria que todas tenían desarrollo

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La señora Secretaria de Despacho informó que no se tenían radicadas comunicaciones para la sesión programada del día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N° 01:

La honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, propuso sesionar el 09 de octubre a las 06:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N° 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo anunció a los corporados que ese punto estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 del mediodía, el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 08 de octubre de 2017, a las 6:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Angélica María Vasco

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta No. 149
Octubre 08 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2017, siendo las 6:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
BONILLA RICARDO RONALD FABIÁN
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. HIMNO A MANIZALES.
3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 094 DE OCTUBRE 05 DE 2017
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES.

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 094 DE OCTUBRE 05 DE 2017

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas fueron enviadas a los correos de los honorables concejales para su previa revisión y visto favorable, antes de la aprobación en sesión plenaria, para dar cumplimiento al artículo 155° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesta en consideración el Acta N° 076 de junio 01 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 077 de junio 02 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 078 de junio 03 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 079 de junio 04 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 080 de

junio 05 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 081 de junio 06 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 082 de junio 07 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 083 de junio 08 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 084 de junio 09 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 085 de junio 10 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 086 de junio 12 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 087 de junio 13 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 088 de junio 14 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 089 de junio 15 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 090 de junio 16 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas están elaboradas bajo un modelo estructural según Resolución N° 066 de 27 de febrero de 2017, emitida por la Presidencia del Honorable Concejo de Manizales.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a las siguientes comunicaciones radicadas en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Personería de Manizales para poner a disposición la respuesta emitida por la Inspección Sexta Urbana de Policía, a la a la solicitud de intervención de

la Personería con relación al maltrato animal en Manizales.

Comunicación N° 2:

Correspondió al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación Nacional, para dar informe de la reunión de comisión negociadora de pliegos entre la administración municipal y SINTRENAL Caldas.

Comunicación N° 3:

Correspondió a la Secretaría de Planeación del Municipio de Manizales, para dar respuesta a las actividades que viene adelantando en la zona urbana con respecto al control físico urbano de las nuevas construcciones, adecuaciones y remodelaciones en edificaciones.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA, del Partido Conservador Colombiano, propuso invitar al doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN, Secretario de Transito, para que explique sobre el nuevo Decreto 0727, el cual regula el tránsito en bicicletas (GRAVITY-BIKE) y como se va aplicar.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°.2:

El honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA, del Partido Centro Democrático, propuso conceder reconocimiento en Nota de Estilo a la Caja de Compensación Familiar de Caldas-CONFA, en sus 60 años.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°.3:

El honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ, del Partido Liberal Colombiano, propuso conceder reconocimiento en Nota de Estilo para el señor NÉSTOR MARIO MARÍN MARULANDA, preparador de arqueros de la Selección Mexicana de Fútbol de Mayores.

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal YHON

EDUARD OROZCO CIRO, del Partido Opción Ciudadana. Se refirió al control del uso de bicicletas en la ciudad, ya que están realizando operativos para el control, los cuales son insuficientes para tanto usuario. Es de anotar que algunos ciclistas violan las medidas y señales de tránsito. Sugirió sanciones tanto para los infractores como para los padres de menores de edad que la utilizan.

Seguidamente se le concedió uso de palabra al honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional. Se refirió a los permisos que la Secretaría de Medio Ambiente viene otorgando para ventas informales en espacio público del municipio de Manizales. Dijo que mediante derecho de petición solicitará a la Administración Municipal explicación de este permiso, ya que no están permitidos. De otra parte, se refirió al tema de la movilidad en las bicicletas y solicitó se siga con la aplicación del decreto con más controles y con las sanciones a los diferentes infractores.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE, del Partido Conservador Colombiano. Solicitó el cumplimiento del Secretario de Educación para asistir a la sesión plenaria para que rinda informe de gestión, pues su presencia es necesaria para que le cuente la plenaria como se está desarrollando la aplicación de la Ley 1620 del año 2013 en el Municipio de Manizales.

De otro lado el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ, del Partido Liberal Colombiano. Comentó que le parecía preocupante la irresponsabilidad de algunos ciudadanos en sus motocicletas transportando menores de edad. Agregó que, a pesar de las campañas de la Secretaria de Tránsito y Transporte, los ciudadanos no toman en cuenta las recomendaciones y arriesgan sus vidas y las de sus pasajeros.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, proyectó video de los hechos acontecidos el año anterior con la empresa de Transporte de Servicio Público SOCOBUSES S.A., ofreció disculpas y dio claridad sobre lo acontecido. Por tanto, solicitó a la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales, emitir certificación dando claridad y hacerlo llegar a La Fiscalía que tiene el caso para dar cierre a la investigación penal.

Agotado el orden del día, siendo las 7:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 04 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada.

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 150
Octubre 10 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los diez (10) días del mes de octubre de 2017, siendo las 8:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE HERNÁN MESA BOTERO, GERENTE DE AGUAS DE MANIZALES S.A.E.S.P. Y MÓNICA LONDOÑO ARANGO, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA DE CALDAS – COTELCO, QUIENES PRESENTARÁN A LOS CORPORADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR EL ECOTURISMO Y AVISTAMIENTO DE AVES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES.

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE HERNÁN MESA BOTERO, GERENTE DE AGUAS DE MANIZALES S.A.E.S.P., Y MÓNICA LONDOÑO ARANGO, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA DE CALDAS – COTELCO, QUIENES PRESENTARÁN A LOS CORPORADOS LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR EL ECOTURISMO Y AVISTAMIENTO DE AVES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JORGE HERNÁN MESA BOTERO, GERENTE DE AGUAS DE MANIZALES S.A.E.S.P., Y MÓNICA LONDOÑO ARANGO, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN HOTELERA DE CALDAS – COTELCO e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para el desarrollo de la región y le explico la

dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008. Además, comentó que el doctor RICARDO GERMAN GALLO BENAVIDEZ, Secretario de TIC y Competitividad, no se encuentra en el país porque estaba representando la ciudad de Manizales en un congreso en México - Distrito Federal.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a la Asociación Hotelera de Caldas - COTELCO y AGUAS DE MANIZALES S.A.E.S.P., expresando que él quiso, que se efectuará esta sesión, invitando a varios actores, para que fueran ellos quienes dieran las noticias de este tema a la ciudad.

Acto seguido hizo uso de la palabra el doctor JORGE HERNÁN MESA BOTERO, Gerente de Aguas de Manizales S.A.E.S.P., quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales.

Seguidamente intervino la doctora MÓNICA LONDOÑO ARANGO, Directora Ejecutiva de la Asociación Hotelera de Caldas - COTELCO; quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de despacho del Concejo de Manizales.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, dando inicio al debate con algunas reflexiones, como lo es el tema de Avistamiento de Aves, el cual no solo le compete a Aguas de Manizales sino a varios actores; Manizales cuenta con una red de Aviturismo de Caldas y es un pionero de ello, de ahí que se debería sacar más provecho. Manifestó que hay actividades comerciales que no intervienen en el cuidado de los procesos de las aves y eso es importante, además está generando conocimiento e investigación en el tema turístico y por último las falencias en la coordinación del plan de promoción y mercadeo, se debe mejorar más en este punto, ya que es lo que falta para la sincronía del turismo en el avistamiento de aves en la ciudad.

Seguidamente interpelló el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, comentó que él sabía que este era un proyecto nuevo en la ciudad, pero que todo

proyecto a su inicio debe contar con recursos propios y buenos cimientos financieros, quiso saber ¿cuánto fue la inversión real?, ¿cuánto es el cierre financiero y el tiempo de ejecución? Además, solicitó se le haga llegar un informe financiero de cada una de las empresas que intervienen en el tema de avistamiento de aves en la ciudad.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, expresó que uno de los elementos más importantes para el desarrollo de Colombia son las aves, porque hay que darle la importancia que tienen nuestros recursos naturales y más ahora con los cambios climáticos que tenemos, además comentó que le parece muy bien que se invierta en el turismo de nuestra región, porque la mayoría de los manizaleños no conocen la reserva de Rio Blanco y su reserva forestal, somos seres humanos y debemos cuidar nuestro ecosistema.

Acto seguido hizo uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que le daba un poco de tristeza, ver que los manizaleños no valoran la riqueza de los recursos naturales, felicitó al doctor JORGE HERNÁN MESA BOTERO, Gerente de Aguas de Manizales S.A.E.S.P., por el trabajo juicioso, de sacar provecho de la reserva de Rio Blanco.

El honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, interpelló para mencionar que, si se tiene una cabaña en la reserva, se debe mejorar y ampliar los servicios de alojamiento para que haya mayor flujo de turistas. Además, analizar la posibilidad de traer un inversionista extranjero para que invierta en el tema de avistamiento de aves.

Continuó nuevamente con el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, quien contestó al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA que no le parece bien que se le entregue este proyecto a los privados, para que vengan a lucrarse de nuestros recursos, consideró que Aguas de Manizales tiene como hacerlo y como financiarlo.

De otro lado, el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, dijo estar orgulloso de esta ciudad, que era el mejor vivero de Colombia, el primer destino turístico del país en el mes de enero, la capital universitaria y la ciudad con las puertas abiertas, en

resumen visibilizar una cultura turística ecológica a futuro, es algo que seguramente pondrá a Manizales en las primeras ciudades del país y ahora como lo dijo la doctora MÓNICA LONDOÑO ARANGO la capital mundial de las aves, qué más podemos pedir.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, comentó que era imposible no hablar de este tema, ya que para el Partido Alianza Verde es muy satisfactorio, que con el medio ambiente se pueda jugar una buena partida, en temas de turismo y vio con orgullo, que hay muchas empresas interesadas en esto, además resaltó que Manizales no solo mueve el turismo el tema de la tauromaquia, sino también escenarios como este.

Tomó la palabra el doctor JORGE HERNÁN MESA BOTERO, Gerente de Aguas de Manizales S.A.E.S.P., quien respondió a los Corporados algunas de sus inquietudes, comenzó por el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO, a lo que le respondió, que ellos cuentan con variedad de senderos y dependiendo del interés que muestre el turista, les ofrecen desde caminatas de 20 minutos, hasta otras de 3 horas, además servicio de cabalgatas, pues la idea es tener recorridos para todas las edades. Al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA le respondió, que esto apenas comienza y hasta ahora se empieza a ver las necesidades que se van presentando, Aguas de Manizales es capaz con la inversión y que cuando esta empresa crezca como es lo esperado, deberán conseguir un socio con musculo financiero, para poder seguir adelante. Al honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS le contestó que le va hacer llegar los informes financieros, que acaba de solicitar, para que esté tranquilo con el tema. Finalmente le responde al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA que esta semana Manizales fue declarada, como la primera ciudad, para hacer negocios en Colombia.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El honorable concejal y Presidente de la Corporación VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, expresó que designo los ponentes del Proyecto de Acuerdo N° 090 de 2017. Y a la Comisión Segunda para su estudio y discusión en primer debate.

Agotado el orden del día, siendo las 11:45 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 11 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaría de Despacho

Redactora: Lorena Martínez Franco

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 151
Octubre 06 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los seis (06) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MARINO MORENO MONTOYA GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3 INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MARINO MORENO MONTOYA GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE MANIZALES, QUIEN INFORMARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor MARINO MORENO MONTOYA Gerente de la Terminal de Transporte del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de

Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político al Terminal de Transporte del Municipio de Manizales, manifestó que se realizó esta iniciativa con el fin de conocer algunos Estados Financieros y la situación que vive actualmente el Terminal de Transporte en la ciudad de Manizales, señaló que la entidad no ha mejorado pero si se ha visto la intención del doctor MARINO MORENO MONTOYA en su calidad de Gerente.

Tomó la palabra el doctor MARINO MORENO MONTOYA Gerente de la Terminal de Transporte del Municipio de Manizales, señaló que el informe está representado en cuatro puntos: el primero: informe de gestión 2016 donde se incluyen los Estados Financieros para las vigencias 2015 - 2016, segundo: avance en el cumplimiento del plan de acción 2017, tercero: Estados Financieros Dictaminados y Comparativos a 30 de agosto del presente año, cuarto: estado actual del contrato de arrendamiento de las canchas sintéticas, el cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Honorable Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó y reconoció el informe presentado por el doctor MARINO MORENO MONTOYA, analizó los Estados Financieros, habló de los indicadores que está en el informe señalando que estaba estable.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, preguntó: ¿quién será el remplazo del Gerente de la Caja de la Vivienda quien a su vez es suplente de la junta directiva del Terminar de Transporte?, ¿por qué el porcentaje tan bajo de los hallazgos?, ¿por qué no se tienen contratos por licitación pública?

Interpeló el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido

Centro Democrático, quiso saber ¿cómo funciona el control entre entrada y salida de los vehículos?

De otro lado para interpelar tomó la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, reconoció que el informe presentado por el doctor MARINO MORENO MONTOYA se encuentra completo y a su vez refleja cómo viene trabajando el Terminal de Transporte, expresó que quería saber sobre el tráfico a las afuera del Terminal de Transporte, de otro lado habló de la contratación directa realizada por la Terminal de Transporte.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó su preocupación en el tema de la cartera, solicitándole al doctor MARINO MORENO MONTOYA que le explique ¿porqué hay una cartera de más de 120 días y que acciones se están haciendo para la recuperarla?, de igual manera quiso saber por la contratación de los 20 agentes de tránsito.

Tomó la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, señaló que por parte de la Gerencia del Terminal de Transporte ha tenido una gran disposición para el tema de transporte de animales en el Terminal de Transporte y proyecto un video.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, señaló que algunos comerciantes del Terminal de Transporte se encontraban preocupados, señaló su preocupación por lo que está pasando con los usos de suelo y la adquisición de locales en el Terminal de Transporte.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, habló de la ocupación de los locales en donde los propietarios se quejan por el arrendamiento tan alto, reconoció el trabajo del doctor MARINO MORENO MONTOYA, manifestó que se debe de aplicar el Código de Policía con el tema de los baños en el Terminal de Transporte.

Continuó con la intervención el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador

Colombiano, leyó un derecho de petición que envió al Gerente del Terminal de Transporte referente al parque que está al lado de la cancha sintética.

Solicitó interpelación la honorable concejala MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó que comparando el informe del año pasado con el de este se evidencia el aumento de cartera, y la falta de gestión para la recuperación de la misma.

Continuó con la intervención el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, solicitó al doctor MARINO MORENO MONTOYA un informe de las actividades que realizaron en la vigencia de 2016.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, preguntó al doctor MARINO MORENO MONTOYA ¿cómo va el proceso de recuperación del parqueadero del sector de la Galería?

Para dar respuesta tomó la palabra el doctor MARINO MORENO MONTOYA Gerente del Terminal de Transporte de Manizales, señaló que las inquietudes que plantea el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano son muy valederas, argumentó que para el año 2016 la nómina presentaba complicaciones con los funcionarios de la Terminal de Transporte, señaló que el plan de acción se encontraba retrasado, la cartera a 180 días es una falencia con los arrendatarios, en relación de los \$567.000.000 son por las normas NIIF, señaló que se notaba la diferencia en la contabilidad porque está representado en unos bienes de la Terminal de Transporte Antigua, con relación a los \$1.500.000.000 es el avalúo del terreno en el sector de la Galería que está en comodato, en relación al tema de la junta directiva expresó, la Caja de la Vivienda Popular no solo pertenece a la junta directiva sino que es accionista de la Terminal de Transporte; señaló que los contratos se manejan por la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, expresó "que ningún contrato era entregado a dedo", se refirió al tema de las ventas que están ubicadas en las afueras de la Terminal de Transporte argumentando que era un tema complicado por lo que los dueños de los locales manifiestan una

competencia desleal, con respecto al alquiler del parqueadero del Terminal de Transporte se llegó a un acuerdo de voluntades y será entregado el 31 de diciembre de 2018.

Como proponente del debate tomó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, señaló que el informe presentado dejaba un poco de tranquilidad, expresó que no entendía que era lo que estaba pasando con la Terminal de Transporte que está llevando a la quiebra a muchos comerciantes.

Por último tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal le hizo saber al Gerente de la Terminal de Transporte doctor MARINO MORENO MONTOYA que la oficina de Control Interno es una oficina para controlar y no para coadministrar, le solicitó al Gerente, le hiciera llegar la respuesta dada por él ante el informe presentado por la oficina de control interno.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, propuso sesionar el día viernes 13 de octubre sea a las 10:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

Tomó la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, propuso invitar al Gerente de PEOPLE CONTACT y del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales Infi-Manizales para que cuenten en que va el concurso de acreedores y Estados Financieros.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 03:

Tomó la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido

Alianza Verde, propuso invitar a la Secretaria General de la Alcaldía de Manizales para que de un informe sobre el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 Más Oportunidades.

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 04:

El honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, propuso invitar al Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, para que rinda informe de Gestión 2016 y Plan de Acción 2017.

Puesta en consideración la proposición N°. 04, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 05:

Tomó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, propuso reconocimiento nota de estilo al señor Notario Segundo doctor JORGE MANRIQUE de la ciudad de Manizales.

Puesta en consideración la proposición N°. 05, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 06:

Tomó la palabra el honorable concejal Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, propuso reconocimiento en nota de estilo al señor JAMER CHICA CASTRO como una revelación del año premio de consultor político.

Puesta en consideración la proposición N°. 06, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia tomó la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, habló que en primera instancia fallada por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Manizales y confirmada por el Tribunal Superior de Manizales se acaba de condenar a Fidupervisora por la suspensión de los contratos con la Empresa de Renovación Urbana de Manizales.

Finalmente, tomó la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, señaló que hace varios días viene reiterando el tema de Control Urbano por parte de la

Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Manizales, proyecto una imagen del sector del Cable señalando que se preguntaba donde se encontraba el Control por parte de la Administración.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 del mediodía, el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día jueves 12 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 152
Octubre 12 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los doce (12) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MANIZALES, DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECÍ EN SU FASE FINAL
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, DOCTOR VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECÍ EN SU FASE FINAL

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a los honorables concejales, Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados, Jefes de Unidad, Personería, Contraloría, Medios Comunicación, Funcionarios del Concejo de Manizales y demás personas que hacen presencia, informo que hará la presentación de la rendición de cuentas del primer semestre de la presente vigencia en cumplimiento al Acuerdo N°. 0880 del 2 de diciembre de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA VISIBILIDAD DE GESTIÓN DE LOS CONCEJALES Y DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Una vez concluida la presentación del honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO, del Partido Cambio Radical. Expresó su agradecimiento al Presidente reconociendo su trabajo de calidad en la Corporación tanto con los funcionarios, honorables concejales, medios de comunicación y en general con todos aquellos que han hecho parte de los debates. Dejará la Corporación en un nivel muy alto difícil de superar.

De su parte el Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, comentó que el Concejo de Manizales está cumpliendo con la normatividad; con el Decreto 0943 de 2014. Se tiene control sobre los procesos que la entidad ejecuta, haciendo evaluación y seguimiento de los mismos. Con el fin de prestar un mejor servicio a los ciudadanos, se ha implementado algunos cambios tales como: actualización permanente de la página web, creación de la Gaceta del Concejo Municipal, protocolo de atención telefónica, atención al público; entre otros. El Concejo de Manizales está recuperando su institucionalidad.

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA, del Partido Liberal Colombiano. Manifestó sentirse muy orgulloso de que un miembro de la bancada del Partido Liberal Colombiano; honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, haya asumido el reto de dirigir la Corporación. Ha demostrado un manejo con transparencia, responsabilidad y altura.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N° 01:

El honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ, del Partido Conservador Colombiano, propuso conceder Nota de Duelo, para la familia del señor ELÍAS ARANGO ESCOBAR.

Puesta en consideración la proposición N° 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N° 2:

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA, del Partido Conservador Colombiano, propuso citar al Secretario de Tránsito y Transporte doctor CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN, así mismo un representante de UNE Telecomunicaciones y de Aguas de Manizales, para tratar el tema de las obras que se vienen ejecutando en la Avenida Santander, ya que las mismas colapsan las vías de la ciudad. Además para saber qué medidas se tienen para contrarrestar esta situación.

Puesta en consideración la proposición N° 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N° 3:

El honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA, del Partido Alianza Verde, propuso reprogramar la sesión del día sábado 14 de octubre para las 8:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N° 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N° 4:

El honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA, del Partido Conservador Colombiano, propuso citar a las siguientes entidades: Instituto de Cultura y Turismo, Secretaría de Deporte, Concentrados del Centro y al señor CARLOS EDUARDO ARANGO, administrador del Bosque Popular el Prado, para que rindan informe sobre la implementación del Parque Recreativo de Mascotas en el Bosque Popular el Prado.

Puesta en consideración la proposición N° 04, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N° 5:

La honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, propuso reprogramar las sesiones de los días jueves 26 de octubre a las 5:00 P.M., viernes 27 de octubre y sábado 28 de octubre para las 8:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N° 05, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA, del Partido Alianza Verde, quien dio a conocer un comunicado de la Secretaria de Gobierno Municipal, ya que dicho despacho se contradice al manifestar que en el mes de

octubre solamente se realizarán tres eventos taurinos, pero en realidad se realizarán cuatro. Por tanto hace un llamado respetuoso al alcalde de la ciudad doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, quien se ha destacado por la defensa y respeto de los animales, ya que por una decisión de la Secretaría de Gobierno se sacrificarán seis reces en una actividad que no goza de legalidad.

Agotado el orden del día, siendo las 10:45 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 13 de octubre de 2017, a las 10:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 153
Octubre 13 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo, a los trece (13) días del mes de octubre de 2017, siendo las 10:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, Presidente, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN

SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. HIMNO A MANIZALES

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

5. PROPOSICIONES

6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entono el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, agradeció por atender la invitación que la Corporación le hacía, menciona que había un corporado que no se encontraba presente y era el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT

RAIGOZA del Partido Centro Democrático, en algunas de las proposiciones solicito que aparte del informe de gestión y avances en el cumplimiento del plan de acción de la presente vigencia, le dieran un poco de claridad frente al comportamiento del impuesto predial del año 2016 comparado con el año 2017.

Tomó el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizo su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Una vez concluida la intervención del doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, dio paso a las intervenciones de los honorables concejales inscritos.

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, empezó el informe indicando que la Secretaria de Hacienda a lo largo del periodo anterior y de este, había realizado unas gestiones que se tenían que reconocer, el trabajo arduo con el servicio de la deuda, era un tema muy importante el cual ha hecho y ha generado un ahorro grande para la Administración Municipal, el tema de redistribución de recursos. Puntualizó teniendo en cuenta el informe de gestión presentado y el de la Contraloría Municipal a las finanzas públicas del municipio, empezó sobre la variación, el comportamiento de los ingresos versus los gastos, señalo que cuando se iba a las variaciones porcentuales del año 2016 - 2017 recurso público, si bien este era un informe sobre las finanzas públicas de todo el municipio, le faltaba el informe de los gastos de la Secretaria como tal, solicitó que se lo hicieran llegar por escrito. Preguntó ¿cómo funcionaba el sistema de recaudo que tenía la Secretaria de Hacienda?, pidió que le hicieran llegar por escrito todos los pagos que se habían realizado desde el año 2012 a la fecha, a la firma que manejaba ADA sistema de recaudos, era inaudito que ellos como Corporados estuvieran autorizando recursos a cada instante en el presupuesto, adiciones para sostener un sistema que había sido un total fracaso, no solo en el tema presupuestal sino también en el operativo. Hizo un llamado a la Contralora Municipal ya que un tema tan importante como eran las finanzas del

municipio, apenas entregara un informe del año 2016 y ningún avance del año 2017.

Seguidamente solicito interpelación el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, señaló que la Secretaria de Hacienda era la que mayor desorden presentaba, no había comunicación, existía un corto circuito entre las dependencias, esto se veía evidenciado en cada uno de los problemas que tenían los contribuyentes, cuando hablaban de gestión de recursos tributarios, creía muy poco ya que no eran cifras reales, faltaba colaboración por parte de los funcionarios de esta Secretaria, no los veía consolidados y comprometidos. Destaco lo que venía realizando la tesorería municipal desempeñando un papel importante, la agilidad con la que desarrollaban los pagos respectivos.

Interpeló el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, indicó que desde el año anterior se ha hecho un llamado de atención sobre la plataforma del recaudo del Impuesto Predial y la atención que se les da a los usuarios cuando han ido a realizar las reclamaciones pertinentes y los problemas de pago que han tenido en las ultima expedición de las facturas del predial, menciono que no sabría si lo pertinente sería terminar con el contrato que venía realizando la Secretaria de Hacienda o mirar alternativas para poder prestar un buen servicio a los ciudadanos. Pregunto ¿Cuál era la razón o justificación para que la sobretasa tuviera una disminución del año 2015 al año 2016? ¿Cómo era el procedimiento para el desembolso de los recursos de FONPET para la Secretaria de Educación?

Interpeló el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, señaló que no compartía las opiniones de algunos concejales en el sentido en que en la Secretaria de Hacienda había un corto circuito entre las dependencias, los concejales eran testigos en el momento en que iban a la Secretaria de Hacienda y veían la armonía en que vivían dentro de esta y a los usuarios los atendían de la mejor manera; obviamente mirando las competencias de cada dependencia. Preguntó ¿Cuántas reclamaciones han hecho los usuarios a la Secretaria de Hacienda por escrito y donde certifiquen que se cometieron irregularidades?

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido

Liberal Colombiano por alusión, mencionó que no podía venir a decir que todo estaba bien, cuando había cosas que no funcionaban, señaló que no decía mentiras para que no le dijeran que lo mencionado carecía de veracidad, por eso solicitó la interpelación porque eran situaciones que se veían día a día.

Continuo en el uso de la palabra el concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano por replica, invitó al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano cuando él hacía las intervenciones, ya que en ningún momento lo trato de mentiroso; era algo subjetivo, porque pensaban completamente diferente; señalo que respetaba la opinión de cada uno.

Retomó el uso de la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, aprovecho a la delegada de la Contraloría realizar un derecho de petición, efectuar una auditora al sistema con los valores pagados, para mirar el costo – beneficio del sistema adquirido; preguntó: ¿Quién era el interventor de este sistema? Pidió que le allegaran un comparativo con cifras, para mirar si era bueno o malo.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, señaló que el programa adquirido en la Secretaria de Hacienda fue algo nefasto para los ciudadanos, pidió adquirir un software mejor para no tener inconvenientes a futuro; esta Administración tenía las mejores decisiones para solucionar este problema, pero se debía dar solución para que la Secretaria y su equipo tuvieran un mejor desempeño. Reconoció el trabajo realizado por la Secretaria y a su equipo de trabajo, indico que lo que tenía que ver con el impuesto predial desde año 2012 se estaba insistiendo que la Administración tenía que manifestarse en el descuento por el pronto pago como lo hacían otros municipios, afortunadamente este año los ciudadanos pagaron con el 10% de descuento, como mostraban en las cifras hubo un mejor recaudo en los primeros 4 o 5 meses de pago de impuesto de industria y comercio y el impuesto predial.

Seguidamente solicito interpelación el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, señaló que manejar la hacienda pública no era fácil, también tenían que mirar que si se realizaba un mayor descuento iban a tener un mejor

recaudo, tenían que mirar que no era algo nuevo que ya hacía mucho tiempo venia fallando ese sistema; tenían que mirar lo que se venía realizando no solo en esta Administración sino también en las Administraciones anteriores, para el beneficio de los conciudadanos en materia del impuesto predial. Mencionó que venía promulgando hacía muchos años la recuperación de cartera y cuál era el castigo de la cartera no recuperable por difícil recaudo. Tenían que mirar e ir más allá en las finanzas del municipio para mirar que tenían a futuro. Pidió que viniera la tesorería y le contara al Concejo de Manizales como iban en ese sentido, si tenían déficit o no, le parecía que debían terminar el año con las finanzas públicas bien manejadas.

Retomó el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radica, señaló que otros de los temas que venían liderando desde la Secretaria de Hacienda era lo que tenía que ver con los bienes del municipio, lo que quería esta Administración era depurar muchos activos y muchas propiedades que al municipio solo le generaban gastos, se debía tratar de evacuar estos bienes y que el municipio pueda utilizar ese dinero en proyectos sociales para los manizaleños, pidió que realizaran más publicidad para el pronto pago del impuesto predial del año 2018.

Se le otorgo el uso de la palabra al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, preguntó sobre la recolección de fondos producto del maltrato animal, en años pasados fueron muy diligentes y dando cumplimiento a la Ley de protección animal, crearon una renta nueva para el ingreso de esos fondos, que podía realizar desde la Secretaria de Hacienda jurídicamente para que el gobierno asumiera las responsabilidades y empezaran a cobrar las multas por maltrato animal. Hizo un llamado a la Administración Municipal o la Personería para que le realizaran una investigación a la Secretaria de Gobierno, para mirar que estaba pasando, porque no se tenía una sanción en ese sentido, hoy tenían las rentas con un tope de \$10 millones que el Concejo había aprobado del presupuesto y se encontraba en ceros.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, resalto que se sumaba a las voces de preocupación de los Corporados por lo que estaba ocurriendo con esa plataforma de recaudos, no veía una alternativa o una solución real para atender

esa crisis, la ciudad necesitaba una respuesta más clara; el sistema que contrataron era ágil, que permitía lograr incrementar el recaudo; preguntó ¿si no estaba siendo ágil como afectaba el recaudo y la dinámica de la dependencia?.

Tomó la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, aclarando que en ningún momento cuando realizó la interpelación estaba tratando de defender el sistema que es malo, lo que quiso decir era que porque el sistema fuera malo la Secretaria de Hacienda también lo fuera, tenían un problema y no se podía ocultar a través de la Secretaria se han venido realizando las labores pertinentes para tratar de ayudarles a las personas que llegaban con inconvenientes. Señaló que le preocupaba las transferencias realizadas desde la Secretaria de Hacienda a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, reconoció el trabajo realizado por parte de la Secretaria, preguntó: ¿cuánto quedaba pendiente de recaudo del impuesto al teléfono?, mencionó que las multas de control urbano que tenían un aforo de \$41 mil solo se han recaudado \$17 mil un 55%, pregunto ¿Cómo iba a lograr el 100%?, veía en las sanciones de industria y comercio que solo llevaban un recaudo del 51%, estos recaudos los veía muy bajitos; señaló que había una intención con los otros municipios para unirse y entre todos tener los 500 mil habitantes, que era lo que los facultaba para poder realizar la gestión predial directamente. Reconoció el trabajo realizado en las finanzas del mejoramiento del perfil de la deuda, indicó que el municipio de Manizales tenía una cantidad de bienes inmuebles que se encontraban en posesión de otras personas.

El honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, solicitó a la plenaria que las respuestas fueran por escrito.

El honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde Vicepresidente Primero, puso en consideración de la plenaria la solicitud realizada por el honorable concejal CORREA BEDOYA. Se aprobó por unanimidad

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a las siguientes comunicaciones radicadas en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Personería de Manizales, remitiendo el concepto sobre el Proyecto de Acuerdo que modifica el 0673 del 14 de marzo de 2008.

Comunicación N° 2:

Correspondió a la Personería de Manizales, para remitir la Resolución Interna N° 276 de octubre 12 de 2017

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, señaló que el día anterior en la Cárcel de Varones murió uno de los reclusos por tuberculosis, este tema se había denunciado desde inicio de año, el Secretario de Salud indicó que no había ningún problema, presentado excusas más tarde ya que las cifras presentadas eran las correctas y ahora el tema resulto ser más grave de lo expuesto en sesiones pasadas. Se debía presentar atención a esa población vulnerable y esperaba que con esa muerte de esa persona le pusieran atención y se tomaran las medidas necesarias para poder detener lo que podía llegar a ser una pandemia no solo en la cárcel, sino en toda la ciudad.

Agotado el orden del día, siendo las 1:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 14 de octubre de 2017, a las 8:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Angélica María Vasco

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2017, siendo las 8:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

El Secretario de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
 2. HIMNO A MANIZALES
 3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 097 DE OCTUBRE 12 DE 2017
 4. LECTURA DE COMUNICACIONES
 5. PROPOSICIONES
 6. VARIOS
- Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 097 DE OCTUBRE 12 DE 2017.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas fueron enviadas a los correos de los honorables concejales para su previa revisión y visto favorable, antes de la aprobación en sesión plenaria, para dar cumplimiento al artículo 155° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesta en consideración el Acta N° 091 de junio 20 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 092 de junio 21 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 093 de junio 22 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 094 de junio 23 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 095 de junio 24 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 096 de junio 26 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 097 de junio 27 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 098 de junio 28 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 099 de junio 29 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 100 de junio 30 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 101 de julio 01 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 102 de julio 04 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 103 de julio 06 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 104 de julio 07 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 105 de julio 08 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas están elaboradas bajo un modelo estructural según Resolución N° 066 de 27 de febrero de 2017, emitida por la Presidencia del Honorable Concejo de Manizales.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

La honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA, del Partido Social de Unidad Nacional, propuso conceder Nota de Estilo a la señora Romelia Marín de González.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional, propuso conceder reconocimiento en Nota de Estilo a la Fundación BATUTA, en sus 25 años.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA, del Partido Centro Democrático, quien felicitó al

Presidente de la Corporación doctor VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO por su cumpleaños.

Seguidamente se le concedió uso de palabra a la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA, del Partido Social de Unidad Nacional, quien también expresó felicitaciones al Presidente de la Corporación doctor VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO en su cumpleaños.

Acto seguido el Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informó a los corporados que los días 15, 16 y 17 de octubre no se tendrá sesión; la próxima sesión será el día miércoles 18 de octubre a las 4:00 P.M. Ya que se desplazará una comisión hacia la ciudad de Ibagué para participar en el Foro de la Salud.

Agotado el orden del día, siendo las 9:00 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 18 de octubre de 2017, a las 4:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 155
Octubre 18 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2017, siendo las 4:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARCELA ECHEVERRY HENAO, DIRECTORA DE LA ALIANZA COLOMBO - FRANCESA QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL AÑO FRANCIA - COLOMBIA Y LAS FUTURAS PROYECCIONES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARCELA ECHEVERRY HENAO, DIRECTORA DE LA ALIANZA COLOMBO - FRANCESA QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL AÑO FRANCIA - COLOMBIA Y LAS FUTURAS PROYECCIONES

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora MARCELA ECHEVERRY, Directora de la Alianza Colombo – francesa, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para

dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

De su parte el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID, del Partido Social de Unidad Nacional, como proponente de la invitación a la Directora de la Alianza Colombo – Francesa, le dio la bienvenida y los agradecimientos por aceptar el llamado de la Corporación, felicitándola además por labor adelantada en dicha institución, contribuyendo a la ciudad en el ámbito cultural.

Tomó el uso de la palabra la doctora MARCELA ECHEVERRY HENAO, Directora de la Alianza Colombo - Francesa, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA, del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó que la bancada en pleno del Partido Social de Unidad Nacional, solicitó instalación de sesión el día viernes 20 de octubre a las 5:30 de A.M., ya que deben viajar a la ciudad de Bogotá para participar en la convención de su colectividad.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°.2:

El honorable concejal, JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS, del Partido conservador Colombiano, solicitó llamar a debate de Control Político a la Secretaría de Transito, Secretaría de Salud y Secretaría de Deporte; para que rindan informe sobre la licitación para el contrato de manejo de zonas azules y zonas naranja. Así mismo informe de presupuesto de estos proyectos.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

Antes de dar paso a las intervenciones el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informó a los Corporados que el día anterior en la ciudad de Ibagué – Tolima asistió acompañado de algunos funcionarios del Concejo al Foro por la Salud, resaltó la participación nutrida por parte de los concejales de todo el departamento.

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA, del Partido Centro Democrático, manifestó que el tema de zonas azules es asunto de mucha complejidad, desde su punto de vista este programa ya no cuenta con el número de discapacitados para lo cual fue creado. Dijo que los colaboradores de estas trabajan bajo presión extralimitándose en la expedición de los tiquetes en tiempos de parqueo. Por tanto se hace necesario la sesión con la Secretaria de Transito para aclarar dichas anomalías.

Por su parte el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO, del Partido Social de Unidad Nacional, agradeció y reconoció a la Administración Municipal por las actividades realizadas durante el cumpleaños de la ciudad. La actividad económica durante esos días fue dinamizó la ciudad.

A este respecto el Presidente de la Corporación solicito a la Jefe de Prensa y a Secretaria de Despacho de la Corporación, emitir un comunicado al reconociendo la gestión y los eventos realizados durante la celebración de los 168 años de nuestra ciudad.

Agotado el orden del día, siendo las 5:45 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 19 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada.

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN SOCIALIZARÁ A LOS CORPORADOS EL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES

5. PROPOSICIONES

6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES.

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN SOCIALIZARÁ A LOS CORPORADOS EL PROYECTO DE ACUERDO N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la secretaria de despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el proyecto de acuerdo N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el proyecto de acuerdo N° 090 DE OCTUBRE 10 DE 2017, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda Del Municipio De Manizales, e invitó a ilustrar su informe y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda Del Municipio De Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, ponente y coordinador de ponentes del Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, agradeciendo el voto de confianza que han tenido con los honorables concejales ponentes, además desea saber en dónde se encuentra el avance del Plan de Desarrollo en sus 5 dimensiones y sus 25 ejes programáticos.

A su turno, el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional y ponente del Proyecto de Acuerdo N° 090 de octubre 10 de 2017, solicitó un informe con relación al Plan de Desarrollo sobre la ejecución del gasto, en los años 2016 y 2017.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, asumir la Presidencia, para actuar como honorable concejal.

Posteriormente retoma el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para actuar como concejal, adujo que frente al año 2017 el año 2018 ha sido prudente con el presupuesto, pasando de \$618.000.000.000 a \$633.000.000.000 representando un crecimiento importante del 3%, además, indica que hay que tener muy presente en los gastos que el municipio realice para poder salvaguardar el presupuesto.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA del Partido MIRA, indicando que la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, no hace inversión en la ciudad por concepto de sobretasa ambiental, recaudando más de \$60.000.000.000 haciendo una inversión de tan solo \$17.000.000.000, dejando claro que si esta entidad no invierte en Manizales, se modifique el estatuto tributario del municipio.

Interpeló el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestando que

se está generando un hueco financiero a la Administración Municipal, además, indica que la ciudad no está preparada para casos invernales, donde no se hacen inversiones efectivas en los programas que se manejan en diferentes secretarías de la Alcaldía.

Acto seguido interpelo el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, aduciendo que en la sobretasa ambiental periódicamente se iba a realizar un seguimiento, para saber que inversiones se iban a realizar por parte de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.

Entre tanto interpelo el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, profundizando en la presencia de People Contact en la Corporación, para poder saber en que se estaban invirtiendo los recursos, además, desea saber qué acuerdo de acreedores hicieron sabiendo que esta misma está en ley 550, entre tanto, aduce que desea saber las transferencias que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES le va a hacer al municipio el año siguiente.

Por otro lado el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, insiste en que el tema de la sobre tasa ambiental se va a revisar con detalles, por otra parte indica que es importante revisar el plan de negocios que tiene People Contact.

Solicitó interpelar el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, manifestando su preocupación por la tasa ambiental que invierte la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, quiere saber ¿Cuáles son los programas que se van a afectar con la urgencia manifiesta que declaro la administración municipal?.

Seguido, interpelo la honorable concejal MARGARITA MARIA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, preguntó ¿Qué paso con los ingresos capital que habían allí?

Posteriormente, interpelo el honorable concejal HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, haciendo referencia que los manizaleños deben de reclamarle a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, en donde se están invirtiendo los recursos en la ciudad.

Para concluir el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal

Colombiano, afirma que la actual Administración Municipal es la que está haciendo bien el trabajo en la ciudad, conociendo resultados positivos por parte de la población.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, aclarando que el gobierno municipal está haciendo la tarea con todas las restricciones presupuestales conocidas por todos, dejando claro el compromiso de la administración con la ciudad.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES.

Proposición N°. 01:

Tomo el uso de la palabra el honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, para solicitar la autorización de poder realizar el día miércoles 25 de octubre, una visita al Batallón Ayacucho para conocer el funcionamiento y servicio del mismo.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS.

Tomo el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, que es importante tener en cuenta la palabra de la ciudadanía, para saber qué entidad es la idónea para realizar dichos trabajos en la ciudad, si la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS o la Alcaldía de Manizales.

Seguidamente el honorable concejal HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, afirmando de nuevo que la poca inversión es lo que se ve, además solicita mayor trabajo de inversión en la ciudad.

De otro lado, el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, aduciendo que el dinero recaudado por la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, sea invertido en la ciudad y no en todo el departamento.

Continuó el honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA del Partido MIRA, para ser claro que el compromiso del gerente de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS fue invertir en la ciudad.

Posteriormente hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRES GONZALES SIERRA del Partido Conservador Colombiano, indico que en la ciudad de Manizales se presentaron varios problemas de seguridad en el partido del Once Caldas, donde se presentaron muchos sucesos infortunios no deseables para la población.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día viernes 20 de octubre de 2017, a las 5:30 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 157
Octubre 20 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2017, siendo las 5:30 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA

OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

De igual forma, verificó la asistencia de los siguientes invitados:

Secretario de Despacho de Hacienda doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO, el doctor MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA como delegado de la Secretaria General, el Secretario de Obras Publicas doctor CÉSAR ALBERTO GUTIÉRREZ de igual manera en representación de la Secretaria de Planeación, el doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO de la Secretaria de Salud, doctor ESTEBAN RESTREPO URIBE liquidador de la caja de la vivienda popular, doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, doctora ISABEL CRISTINA CÁRDENAS RESTREPO Secretaria Jurídica y la doctora PAULA ANDREA AGUIRRE LÓPEZ de la Secretaria de Desarrollo Social.

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
- 3.SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 091 DE OCTUBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES:

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

- 3.SOCIALIZACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO N° 091 DE OCTUBRE 17 DE 2017,

“POR EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que el Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017 era perentorio para la Administración Municipal y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Despacho de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Honorable Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

En primera instancia, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal coordinador de ponente HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, señaló dos inquietudes, primera: que el liquidador de la Caja de la Vivienda Popular explique ¿cuáles son esas actividades propias de la liquidación para la cual requiere los recursos?, en segundo lugar señaló que Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES viene asumiendo muchas cargas frente a algunas entidades que a la fecha no están generando ningún recurso, manifestó que tiene muchos vacíos frente al Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, manifestó que ya van dos años y a la fecha no se conoce la situación de Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA, expresó que hoy se presentaba un Proyecto de Acuerdo donde se van a comprometer recursos por \$400.000.000, le preocupa ese traslado, de otra lado solicito se justificó para que son los \$252.000.000 a la Caja de la Vivienda Popular.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de

Unidad Nacional, aclarando que él no estaba en contra del Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA solo quiere saber con exactitud el destino de los \$400.000.000.

Interpeló el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, manifestó que en años atrás ya se le había aprobado un dinero al Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA.

Para interpelar tomó la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, se refirió a las grandes inversiones que tiene Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, agregó que se debía de mirar con lupa el traslado de esos dineros, igualmente solicitó que el Agente Liquidador de la Caja de Vivienda Popular explique el destino de los recursos que se le van a ser girados, así mismo expresó la posibilidad de realizar debate de control político al Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, solicitó que se trajera a debate de control político el Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA.

Para interpelar tomó el uso de la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, habló que se debía de aprovechar que el Agente Liquidador de la Caja de la Vivienda Popular se encontraba presente en el Recinto del Honorable Concejo para que explique en que van hacer empleados los recursos que le van a trasladar.

Tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal, adujo que esta iniciativa era muy importante para la Administración Municipal para así poder cumplir con su objeto misional.

Tomó la palabra el doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, mencionó el Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná - PROCUENCA maneja austeridad en el gasto, agregó que los recursos que están solicitando es para recuperar las 50 cuentas de participación

que se tienen y poder salvar en algo la inversión.

Tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal, quien se refirió al doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ preguntándole ¿Cómo se recupera la inversión?

Para dar respuesta tomó la palabra el doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, señaló que hay que tener en cuenta que cuando se hacen las negociaciones de las cuentas en participación hay unos propietarios que están negociando la madera, y en la negociación de madera INFI-MANIZALES recupera un porcentaje de la inversión, agregó que hay que tener en cuenta que el contrato de las cuentas en participación que se firmó con los propietarios es un contrato totalmente leonino para INFI-MANIZALES, donde solo puede recuperar hasta 15% de los que los propietarios invirtieron de más.

Para una moción de aclaración tomó la palabra el honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, señaló que él en ningún momento dijo que INFI-MANIZALES estaba haciendo mal las cosas.

Tomó la palabra el doctor ANDRÉS MAURICIO GRISALES FLÓREZ Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, señaló que próximamente vendrá al Concejo de Manizales en compañía de la Gerente de Proyecto Forestal para la cuenca del Río Chinchiná – PROCUENCA para que informe acerca del mismo.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, afirmando que la Administración actual se caracteriza por dos aspectos el primero por ser siempre abiertos y decir la verdad y la segunda en la profunda y clara explicación en la exposición de motivos de los Proyectos de Acuerdos que presentan a la Corporación.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

En primera instancia tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien habló que tuvo conocimiento que en la WRadio se lleva a cabo un programa radial en donde se habla del Proyecto de Ley Reforma a la Salud, acabar con la intermediación de las EPS, señaló que en días pasado tuvo la oportunidad de estar en el programa radial la "Nocturna", además, informó que el Honorable Concejo de Manizales ya terminó la reconstrucción contable.

Tomó la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, le solicitó a la mesa directiva que se programara una socialización del Proyecto de Acuerdo N° 089 del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA.

Agotado el orden del día, siendo las 7:15 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día domingo 22 de octubre de 2017, a las 6:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 158
Octubre 22 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2017, siendo las 6:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el Honorable Concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista

respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 101 DE OCTUBRE 20 DE 2017
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. APROBACIÓN DE ACTAS DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ACTUAL VIGENCIA, PUBLICADO EN LA GACETA N°. 101 DE OCTUBRE 20 DE 2017.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas fueron enviadas a los correos de

los honorables concejales para su previa revisión y visto favorable, antes de la aprobación en sesión plenaria, para dar cumplimiento al artículo 155° del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesta en consideración el Acta N° 106 de julio 10 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 107 de julio 11 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 108 de julio 12 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 109 de julio 13 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 110 de julio 14 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 111 de julio 15 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 112 de julio 16 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 113 de julio 17 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 114 de julio 18 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 115 de julio 19 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 116 de julio 20 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 117 de julio 21 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 118 de julio 22 de 2017, fue aprobada por

unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 119 de julio 24 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

Puesta en consideración el Acta N° 120 de julio 26 de 2017, fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, informó que las actas están elaboradas bajo un modelo estructural según Resolución N° 066 de 27 de febrero de 2017, emitida por la Presidencia del Honorable Concejo de Manizales.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY procedió a dar lectura a las siguientes comunicaciones radicadas en su despacho:

Comunicación N° 01:

Correspondió a la Unidad de Gestión del Riesgo del Municipio de Manizales, para dar respuesta a la solicitud SPM 3173-17

Comunicación N° 02:

Correspondió a Secretaria de Deporte del Municipio de Manizales, para dar respuesta a la solicitud 1200-1088-CONCE-1162

5. PROPOSICIONES

Proposición N° 01:

El honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano, propuso citar debate de control político al Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA.

Puesta en consideración la proposición N° 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTES CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, informó que la sesión del día miércoles 25 de octubre se realizará en el Batallón N° 22 de Infantería Batalla de Ayacucho.

Agotado el orden del día, siendo las 7:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a

todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 23 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Alicia Avendaño Granada

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 159
Octubre 23 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

De igual forma, verificó la asistencia de los siguientes invitados:

Doctor JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO director Territorial de Vías en Caldas, doctora PAULA ANDREA OROZCO asesora del Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY,

informó que en el cronograma de invitados a la sesión no hicieron presencia las siguientes personas:

El doctor LUIS GUILLERMO VELÁSQUEZ Gerente Autopistas del Café, doctor CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES Director del Instituto Nacional de Vías INVÍAS, doctor DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA Director de la Agencia Nacional de Infraestructura.

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL CAFÉ Y LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS COMPLEMENTARIAS CON RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LA MISMA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL CAFÉ Y LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS COMPLEMENTARIAS CON RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LA MISMA

En primera instancia tomó la palabra el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, informó que él proponente para este debate es el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, de otro lado informó que por medio de oficio 10831152, 10821152 y 10841152 del 12 de octubre del presente año se realizaron las respectivas invitaciones a esta sesión plenaria al doctor LUIS GUILLERMO VELÁSQUEZ Gerente Autopistas del Café, doctor CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES Director del Instituto Nacional de Vías INVÍAS, al doctor DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA Director

de la Agencia Nacional de Infraestructura, señaló que el único que se pronunció fue el doctor CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES Director del Instituto Nacional de Vías INVÍAS quien dio a conocer que tenía dificultades en su desplazamiento pero delegó al doctor JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO Director Territorial de Vías en Caldas y la doctora PAULA ANDREA OROZCO Asesora de la Dirección Territorial de Vías en Caldas INVÍAS, le solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY oficiar a la Procuraduría para que se inicie la investigación respectiva al doctor DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA Director de la Agencia Nacional de Infraestructura por el incumplimiento a la Ley de igual forma al doctor LUIS GUILLERMO VELÁSQUEZ Gerente Autopistas del Café.

Para ambientar la sesión tomó la palabra el honorable concejal proponente CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, se refirió a los honorables concejales manifestándoles que no es la primera vez que se cita a los funcionarios de Autopista del Café, señaló que desde el 2016 se ha solicitado la presencia de las personas encargadas de la Autopista del Café.

En primera instancia tomó la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, quien lamenta la no asistencia de los integrantes de Autopista del Café, solicitó levantar la sesión con un comunicado fuerte de voz de protesta, agregó que en nombre del Partido Social de Unidad Nacional rechazaban la actitud de la Agencia Nacional de Infraestructura y hacerles saber a la opinión pública por medio de todas las redes sociales del Honorable Concejo lo que paso hoy en sesión.

Tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, señaló que el Instituto Nacional de Vías INVÍAS siempre esta dispuestos a estos espacios de Control Político, manifestó que desde la bancada del Partido MIRA se levantaba una voz de rechazo frente a la posición de la Agencia Nacional de Infraestructura por la no asistencia al debate de control político programado para esta sesión.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, quien señaló que el Honorable Concejo de Manizales no es la primera vez que invita al Consorcio

Autopista del Café, agregó que en alguna oportunidad allegó al Honorable Concejo funcionarios del Instituto Nacional de Vías INVÍAS quienes hablaron en su momento de lo que pasaba con Autopistas del Café.

Tomó el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, quien señaló que hace varios meses se ha venido hablando en el Honorable Concejo y en redes sociales que una de las vías más costosas es la vía a Armenia.

Tomó la palabra el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quien manifestó que llegó un correo electrónico por parte de Autopistas del Café donde el doctor LUIS GUILLERMO VELÁSQUEZ manifestaba que para los días 23 y 24 de octubre del presente año se tenían que desplazar a la ciudad de Medellín para asistir a la Junta Directiva de la sociedad.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ORLANDO QUICENO GALLEGO del Partido Cambio Radical, expresó que se unía a las palabras y al rechazo expresado los compañeros honorables concejales frente a la no asistencia de la Agencia de Infraestructura y del Consorcio Autopistas del Café.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, señaló que está era una sesión muy importante, y que se veía la falta de interés por parte de Autopistas del Café.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, expresó que seguía en la misma línea de los compañeros, señaló que daba tristeza por el irrespeto a la Corporación, solicitó que la Personería de Manizales realizara un pronunciamiento por la no asistencia de la Agencia Nacional de Infraestructura y Autopistas del Café.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal CÉSAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, quien dio las gracias a todas las bancadas por sus pronunciamientos por la no asistencia de la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesión Autopistas del Café, realizó un llamado respetuoso a todos los intervinientes para que se pronuncien frente al tema.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Personería del Municipio de Manizales para dar a conocer el concepto sobre el funcionamiento de las EPS en el Municipio de Manizales.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, propuso invitar nuevamente al Gerente del Terminal de Transporte de Manizales, para que complemente el informe de gestión y el plan de acción.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, propuso invitar al Agente Liquidador de la Caja de la Vivienda Popular, para que informe cómo va el proceso de liquidación de esta.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 03:

Tomó la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, propuso invitar a CONFA, y al jefe de bienes del Municipio de Manizales para informen, que va a pasar con el predio de la Asunción.

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

En primera instancia tomó la palabra el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, invitó a los honorables concejales que lo quieran acompañar a las 2:00 P.M. en la Comisión Segunda en donde se va a debatir los Proyectos de Acuerdo 091 y 092.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, quien le extendió una queja a la Personera de Manizales doctora TULIA ELENA HERNÁNDEZ BURBANO que se viene presentando en el barrio Malhabar en el puente Pio XII en donde se convirtió en vivienda de los habitantes de calle.

Agotado el orden del día, siendo las 10:45 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día martes 24 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 160
Octubre 24 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, SECRETARIO DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, SECRETARIO DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad citados para la sesión programada el día de hoy.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los siguientes invitados: de Concentrados del Centro el doctor ENRIQUE JARAMILLO VILLEGAS. Del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales el doctor HÉCTOR FERNANDO ORTIZ. El

Administrador del Bosque Popular el Prado doctor CARLOS EDUARDO ARANGO. Y el doctor MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA Secretario de Deporte del Municipio de Manizales.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor ENRIQUE JARAMILLO VILLEGAS, HÉCTOR FERNANDO ORTIZ, CARLOS EDUARDO ARANGO y MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, los invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para el desarrollo de la región y les explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó la palabra el doctor MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA Secretario de Deporte del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Seguidamente intervino el doctor HÉCTOR FERNANDO ORTIZ MUÑOZ Gerente del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de Manizales, informo que ya se cuenta con el Parque Recreativo de Mascotas en las instalaciones del Bosque Popular el Prado, con Concentrados del Centro se planteó la necesidad, mediante un convenio y una inversión cercana a los \$20.000.000 millones de pesos, se instauro en el parque la publicidad de Concentrados del Centro, como alianza estratégica y en varios sitios de la ciudad, también se hizo un convenio con la Policía Nacional, para que los domingos se tenga allí un adiestrador de mascotas.

Continuó con el uso de la palabra el doctor CARLOS EDUARDO ARANGO Administrador del Bosque Popular el Prado del Municipio de Manizales, manifestó estarle apuntando más o menos, dentro de unos siete meses, a ser un parque tan reconocido, como el Parque Simón Bolívar de la ciudad de Bogotá.

Hizo uso de la palabra el doctor ENRIQUE JARAMILLO VILLEGAS Gerente de Concentrados del Centro, comentó que esta alianza inicio con una visita a la Alcaldía de Manizales y una propuesta del Alcalde, la idea es que la ciudadanía cuide este parque y le saque el mejor provecho.

Acto seguido intervino el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, dio las gracias a las empresas vinculadas, con la

implementación y el mantenimiento de este parque. Comentó al Secretario de Deporte, que tenía una carta, donde su dependencia negó la entrada de la escuela de futbol del Real Madrid, pregunto: ¿si la cancha de Aranjuez cuenta con las medidas reglamentarias?, ¿qué ha pasado con los gimnasios biosaludables que quedaron de hacer? Adujo que lo preocupa mucho que en Manizales no se apoyen a nuestros deportistas y los \$900 millones de pesos para el mantenimiento y la adecuación de los escenarios deportivos.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, dijo que le gustaría que se realice un convenio con el departamento para obtener recursos y poder apoyar más el deporte.

Posteriormente, hizo una interpelación al honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó que se deben gestionar recursos con el municipio, para poder apoyar los deportistas destacados, porqué el presupuesto que se tiene, es mínimo para ello.

El honorable concejal YHON EDUARDO OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, comentó no estar de acuerdo con el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA ya que la Secretaria del Deporte ha realizado muchos programas en la ciudad, y ha hecho un trabajo excelente en apoyo a todas las instituciones educativas de Manizales.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, dijo que tampoco estaba de acuerdo con el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA ya que si alguien sabe del deporte es el doctor MARTIN EMILIO RAMÍREZ CARDONA, consideró que es una excelente Secretaria y que ha hecho muy bien su trabajo, además no se ha construido las graderías y los baños porque existe la posibilidad de tener que desalojar ese sitio y hacerlo en otro lugar.

Seguidamente tomó la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARÍN CORREA del Partido Alianza Verde, manifestó que el Secretario viene haciendo muy bien la labor desde la parte técnica, pero no somos la maravilla en deportes olímpicos, nuestra representación no es la mejor, además quiso hablar del mantenimiento de los escenarios deportivos en la ciudad porque

piensa que no se encuentran en las mejores condiciones, dijo además que conoce varios deportistas que se han ido de la ciudad para otras donde tiene más apoyo sin decir que no está bien.

Posteriormente se le otorgo una interpelación al honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, felicitó al Secretario del Deporte por su buena gestión y le gustó mucho la cercanía que tiene con el Secretario del Deporte Departamental y las alianzas que están haciendo para mejorar y direccionar los proyectos en común.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, para unirse a los colegas que felicitaron al Secretario del Deporte.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la plenaria moción de sesión permanente, trascurridas 3 horas de plenaria, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que los honorables concejales aprobaron por unanimidad la sesión permanente.

De otro lado el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, solicitó al Presidente de la Corporación se aplase este punto del orden del día, y que se continúe en otra sesión porque se lleva muchas horas de debate y aún falta mucho más.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la plenaria moción de aplazamiento, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 8, del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008. La cual fue sometida a votación nominal:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
AUSENTE

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
NO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
AUSENTE
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
SI
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
AUSENTE
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
NO
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
AUSENTE
OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI
QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SI
SIERRA SERNA ANDRÉS
SI
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
AUSENTE
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
NO

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que los honorables concejales decidieron aplazar este punto del orden del día para otra sesión: siete (07) honorables concejales votaron positivo, cuatro (04) negativo y ocho (08) se encontraron ausentes.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a un comunicado del Abogado LEONEL CASTAÑO JURADO dirigido a la Gobernación Municipal con copia al Concejo de Manizales.

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

El Presidente del Honorable Concejo anunció a los corporados que ese punto estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 12:25 del mediodía, el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 25 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaría de Despacho

Redactora: Lorena Martínez Franco

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 161
Octubre 25 de 2017

En las instalaciones del Batallón N° 22 de Infantería Batalla de Ayacucho, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaria de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a dar lectura al orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL TENIENTE CORONEL JUAN CARLOS CHAPARRO COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE ORDEN PÚBLICO EN MANIZALES Y EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
4. INTERVENCIÓN DEL MAYOR NICOLÁS JAVIER SANTOS GÓNGORA SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO.
5. INTERVENCIÓN DEL SARGENTO MAYOR DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO JOSÉ GIOVANNI ARROYAVE.

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL TENIENTE CORONEL JUAN CARLOS CHAPARRO CHAPARRO COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE ORDEN PÚBLICO EN MANIZALES Y EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
4. INTERVENCIÓN DEL MAYOR NICOLÁS JAVIER SANTOS GÓNGORA SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO.
5. INTERVENCIÓN DEL SARGENTO MAYOR DEL BATALLÓN N° 22 DE INFANTERÍA BATALLA DE AYACUCHO JOSÉ GIOVANNI ARROYAVE.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al

Teniente Coronel JUAN CARLOS CHAPARRO CHAPARRO Comandante del Batallón N° 22 de Infantería Batalla de Ayacucho, al Mayor NICOLÁS JAVIER SANTOS GÓNGORA y al Sargento Mayor GIOVANNI ARROYAVE, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante en cuanto a temas de seguridad y para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7° numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión. Dejando constancia de que los temas a tratar eran de total discreción por tanto se omite el contenido de la misma. Además, el Honorable Concejo participo del Sexto Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, un ejercicio que permite que los ciudadanos, entidades y autoridades se preparen para afrontar los riesgos a los que se encuentran expuestos en sus regiones. El Simulacro liderado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se realizó como parte de las acciones que en materia de prevención y preparación se toman de manera anual y está enmarcado en la celebración del Mes de la Reducción del Riesgo.

Agotado el orden del día, siendo las 2:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día jueves 25 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactora: Kharool Ramírez Naranjo

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 162
Octubre 26 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2017, siendo las 5:00 P.M. se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY,

procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. LECTURA DE COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. VARIOS
6. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO, GERENTE DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES – INVAMA, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo procedió a dar lectura a la siguiente comunicación radicada en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Manizales, con relación a las actividades que la dependencia a su cargo viene adelantando en la zona urbana del Municipio de Manizales con respecto al control físico - urbana de las nuevas construcciones y adecuaciones y remodelaciones en edificaciones.

4. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El Presidente del Concejo de Manizales doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, propuso aplazar la sesión de debate de control político a E.S.E. Assbasalud para el próximo lunes 30 de octubre de 2017.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, solicitó se le otorgará reconocimiento en nota de estilo al Intendente CESAR AUGUSTO ÁLZATE MORALES por su reconocida labor en la Policía Nacional

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 03:

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, solicitó se le otorgará reconocimiento en nota de estilo al Patrullero JOSÉ ARLES GRANADA MARÍN por su reconocida labor en la Policía Nacional

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 04:

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional, propuso se envié un oficio al director del SENA Regional - Caldas para que se mantenga el comodato que existe con el colegio San Agustín, para que esto no cause traumatismos en los jóvenes de este sector y no se tengan que desplazar a otros colegios más lejanos.

Puesta en consideración la proposición N°. 04, fue aprobada por unanimidad.

5. VARIOS

Hizo uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, para resaltar la labor del doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales por haber enviado a los Corporados las respuestas por escrito de las inquietudes de la sesión de control político.

6. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO, GERENTE DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO, GERENTE DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político al Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, para presentar unas inquietudes antes de iniciar con su presentación. ¿qué tan atrasada va la entrega del intercambiador de la Carola?, ¿en qué estado se encuentra el puente de Aguas de Manizales?, ¿cómo está la zona F de San Antonio en cuanto a parqueaderos y andenes, se están beneficiando los comerciantes?, en cuanto a alumbrado público solicitó el inventario de lámparas y postes.

Tomó la palabra el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización - INVAMA, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de despacho del Concejo de Manizales.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, para solicitar aclaración con respecto a los predios que aún se están negociando y no se ha llegado a feliz

término. Preguntó: ¿si en diciembre ya se tendrá habilitado el paso por la intercepción de la Carola?, pues el caos en Manizales ha aumentado mucho, también dijo que le preocupa el diseño del Puente de Aguas de Manizales, porque se elevó el costo si solo lo que se debía hacer era ajustarlo a las nuevas normas.

Hizo uso de la palabra para una interpelación el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, comentó que el informe estaba bien estructurado; pregunto ¿cuánto valió la construcción del Parque Alfonso López y el Intercambiador vial de la Carola?

Interpeló también el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, expresó que le llama mucho la atención el valor tan alto del diseño del Puente de Aguas de Manizales que más es lo que incluye.

Acto seguido interpelo el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Cambio Radical, para preguntar por la pavimentación de la segunda calzada del SENA, el costo de la obra y quién la va a costear.

De otro lado el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, dijo que le gustaría que se hiciera un estudio en el corredor vial para organizar el ingreso a varios sectores, como también se instalen luminarias en el sector de la cancha de la asunción. Además, felicitó al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización - INVAMA por las buenas gestiones realizadas.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, hizo una solicitud de parte de los habitantes de la Comuna Universitaria con respecto a las vías alternas que se deben construir. Preguntó por el avance de dicho proyecto, también por una queja que presentaron los habitantes de Granjas y Viviendas acerca, de un poste metálico que hay en la cancha de esta zona y que se encuentra en muy mal estado.

Posteriormente tomo la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, intervino para darle los agradecimientos al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, por la gestión y pronta solución al problema que

presentaban los barrios Minitas, la Cumbre, La toscana y barrios aledaños, ya que se les iba a cobrar un impuesto de valorización a este sector, que no tiene nada que ver, con este proyecto de la Glorieta de la Carola.

El honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, tomo la palabra para unirse a las felicitaciones que sus colegas le hicieron al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, además le sugirió que Manizales necesita intercesiones viales para mejorar mucho más el tema de la movilidad.

Acto seguido, solicito una interpelación el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, comentó que era clara la buena labor realizada por el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA.

Por ultimo retomó el uso de la palabra el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, para dar respuesta a las inquietudes de los honorables concejales. Con respecto al tema de la apertura vial de la Carola, respondió que efectivamente hay un retraso de unos días con respecto a la entrega de la intercepción vial por motivo de lluvias se ha retrasado un poco, pero se va a tratar de reforzar los turnos para ver si se puede entregar entre el 15 y el 20 de noviembre de 2017. Con respecto a los estudios del corredor vial y sus costos, dijo que inicialmente se tenían unas glorietas en algunos sitios, pero como se movieron hacia otros se tuvo que replantear y en cuanto a los costos toco volverlos hacer porque no cuenta con las normas nuevas de sismo resistencia y estaba diseñado para una sola glorieta y el nuevo diseño cuenta con dos, un puente y un retorno de apoyo que no daría. En cuanto al inventario de luminarias, en Manizales tenemos alrededor de 29.000.000. Con respecto a los predios, solo tuvimos problemas con uno, porque fue complicado conseguir los dueños, sino se llega a un acuerdo pues nos iremos a una expropiación administrativa. A lo concerniente con la cancha del Arenillo, ese predio se desea autorizar para una bolera, y hasta no definir su uso no se puede iluminar. Finalmente, se comprometió con los honorables concejales que deseaban las respuestas por escrito, hacerlas llegar lo antes posible.

Hizo una moción de aclaramiento el honorable concejal JORGE ALBERTO

BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, ¿si de los \$2.500.000.000 millones de pesos que cuesta la obra, la Administración Municipal va hacer algún aporte? A lo que respondió el doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, que no, porque todo era por derrame de valorización se les cobrará a los contribuyentes de la zona industrial.

Por último, el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, y proponente de citar a este debate de control político al doctor JOSÉ FERNANDO MEJÍA CASTAÑO Gerente del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, adujo que fue buena la presentación del mismo.

Agotado el orden del día, siendo las 8:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 27 de octubre de 2017, a las 8:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaría de Despacho

Redactora: Lorena Martínez Franco

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 163
Octubre 27 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, al veintisiete (27) día del mes de octubre de 2017, siendo las 8:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO N° 091 DE OCTUBRE 17 DE 2017, "POR EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS"
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
6. VARIOS

El Presidente sometió a consideración el orden del día leído, a lo cual el honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA, del Partido MIRA, sugirió adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios. Puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

4. PROPOSICIONES.

Proposición N°. 01:

Tomó la palabra el honorable concejal

ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, propuso realizar la sesión del domingo 29 de octubre a las 5:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, propuso invitar al Gerente de la Empresa de Renovación urbana de Manizales - ERUM doctor OSCAR MONTOYA para dar a conocer los avances del Macro Proyecto de Interés Social para el Centro Occidente de Colombia - San José.

Seguidamente tomo la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, solicitando adicionar a la propuesta un informe sobre el programa de actividades que se va a llevar a cabo en la comuna San José para el año 2018 en esta entidad.

Por último, tomo el uso de la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DIAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, solicitando adicionar a la propuesta una aditiva para que se haga presencia de la Fiduprovisora en el debate de control político.

Puesta en consideración la proposición N°. 02, fue aprobada por unanimidad con la sustitutiva de los dos honorables concejales.

5. VARIOS

Tomó la palabra el honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, dando a conocer la demanda que admitió el Concejo de Estado que presento el Partido MIRA, en contra de la Resolución 750 de la CRA, sobre el cobro del agua para estratos 1, 2 y 3. Adicional solicitó la revisión de programar el debate de zonas azules, para tener la posibilidad de entrar a revisión general del programa.

Continuo con el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, para resaltar el alcance de la proposición de invitar a la Empresa de Renovación urbana de Manizales - ERUM.

Acto seguido, el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, tomo el uso de la palabra para manifestar su interés de emitir un comunicado de prensa en donde

se resalte la reacción del patrullero de la policía que fue golpeado en medio de un ejercicio de sus funciones, además se hizo reconocimiento a la inspectora de espacio público de la ciudad de Manizales, doctora PAULINA HERNÁNDEZ.

De otro lado el honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó su preocupación sobre el gravity en la ciudad, solicitando al Secretario de Tránsito y Transporte revisar muy bien el tema, adicional dando a conocer la falta de señalización en varias partes de la ciudad, buscando prontas y optimas soluciones.

Prosiguió en el uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, expresando su satisfacción por los recursos de la sobre tasa ambiental que se van a invertir en diferentes obras de la ciudad de Manizales.

Finalmente, el honorable concejal HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, manifestó su preocupación sobre los recursos por parte de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS de la sobre tasa ambiental que van a ser invertidos en dichas obras.

6. SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO N° 091 DE OCTUBRE 17 DE 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho que firman el Proyecto de Acuerdo, confirmando así la presencia del doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda, doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, doctor CESAR ALBERTO GUTIÉRREZ GARCÍA Secretario encargado de Planeación y Obras Públicas, doctor HÉCTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO Secretario de Salud, doctor ESTEBAN RESTREPO Gerente Liquidador de la Caja de la Vivienda y la doctora ISABEL CRISTINA en representación de la Secretaria Jurídica.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY,

procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, preguntó al honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID ponente del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, si deseaba leer la ponencia para segundo debate, o si prefería que se leyera por Secretaria de Despacho.

A lo anterior el honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional y coordinador de ponentes del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS", dijo que la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY Secretaria de Despacho leyera la ponencia.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura de la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

El honorable concejal HERNÁN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional y coordinador del Proyecto de Acuerdo, aclaró que en comisión fue eliminado el tema de pro cuenca, anexando a la ponencia la justificación más amplia de los recursos a utilizarse en la Caja de la Vivienda Popular, adicional, informa que la Administración Municipal solicita la adición

de unos recursos en el articulado de vigencias futuras de la Secretaria de Tránsito.

Acto seguido intervino el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, solicitó a todos los honorables concejales que se remitan al Proyecto de Acuerdo 0967 del 27 de Septiembre de 2017, para que verifiquen un cruce de excedentes financieros que existen actualmente con recursos propios del municipio, adicional manifiesta que el acuerdo es una autorización para adquirir un lote de terreno, pregunta ¿cuál es el excedente financiero que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES le debe a la administración municipal? además solicitó que toda la votación del articulado sea nominal.

A su turno el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, manifestó su inquietud si este proyecto saldría por excedentes financieros o se iban a comprometer vigencias futuras.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, agregando el manifiesto por parte del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES de la enajenación del lote que se iba a adquirir por los rendimientos financieros, indicando que al día de hoy no han entregado ningún subsidio al respecto

Retomó la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, manifestando que todo lo plasmado en el Plan de Desarrollo es bueno irlo llevando a cabo, pero prestándole mucha atención a los lineamientos que se tienen que dar en el orden de los fortalecimientos de los rubros que se tienen para las mismas.

Interpeló el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, haciendo referencia al mínimo vital de agua cuando él fue ponente, dando a entender que este mismo quedo vinculado dentro del Plan de desarrollo en el programa nueve, como apoyo a una de las estrategias que se tienen para ir mitigando la pobreza extrema en la ciudad de Manizales.

Finalmente, el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, hace un llamado de atención a las Secretarías de Hacienda y

Desarrollo Social, sobre los rubros que deben tener destinados en el mínimo vital para el año 2018, logrando así el óptimo cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, asumir la Presidencia, para actuar como honorable concejal.

Posteriormente retoma el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para actuar como concejal, adujo que este Proyecto de Acuerdo es bueno y necesario para la ciudad, afirmando que los recursos destinados para la vigilancia epidemiológica local, que están solicitando se autoricen por vigencias futuras y para contratarlos, que son recursos del sistema general de participación que van encaminados a cumplir como autoridad sanitaria a través del plan decenal de salud, entre tanto, aduce el honorable concejal que los recursos que se necesitan para la convivencia social en salud mental, son con recursos propios del municipio de Manizales, teniendo en cuenta que otros van destinados a poblaciones vulnerables víctimas, afirmando que la ciudad tiene más régimen contributivo que subsidiado, mostrando que en medio de las dificultades hay más personas trabajando aportando al mismo sistema de salud, adicional a lo anterior afirma que el Partido Liberal Colombiano no presenta reparo alguno frente a esta iniciativa haciendo referencia a la adquisición del predio necesario a una loable acción de la Administración Municipal.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conversador Colombiano, indicando que le acaban de entregar el informe sobre unas consultas que había hecho en días pasados sobre el mínimo vital de agua, para que administrativamente se coordine que sucedió con los documentos, manifestando su preocupación del convenio entre Aguas de Manizales y la Secretaria de Desarrollo Social referente al mínimo vital de agua, indicando que el convenio apenas está en trámite para la firma jurídica, no hay ciudadanos inscritos que merecen y necesitan del beneficio.

Continuó con la intervención el honorable concejal HERNAN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad

Nacional y ponente del Proyecto de Acuerdo, indicando que hay un tema muy importante por aclarar sobre el lote a adquirir del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, INFI-MANIZALES, en el proyecto del cual fue ponente el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, donde se entiende que del terreno se iban a adquirir solo dos hectáreas, después de ver la necesidad se va a comprar la totalidad del lote, pero la realidad muestra que hay que recurrir a vigencias futuras para proceder con la adquisición del mismo. Finalmente se cuestiona sobre la Caja de la Vivienda Popular en que pasaría con este lote para darle cumplimiento al Plan de Desarrollo y al tema de vivienda que este mismo tiene por desarrollar. Adicional a lo anterior solicitó que las respuestas a las preguntas a realizarse, las brinde el delegado de la Secretaria de Hacienda, el liquidador de la Caja de la Vivienda Popular y la Secretaria de Desarrollo Social.

Tomo el uso de la palabra el doctor GERMAN ALONSO DAMIÁN RESTREPO, Jefe de Presupuesto y delegado de la Secretaria de Hacienda, indicando que el Acuerdo 0967 cuando fue radicado consideraba que era la adquisición de una franja de terreno para el desarrollo del proyecto, dando a entender que este mismo tuvo unas modificaciones y evoluciones donde la administración acogió unas recomendaciones para ampliar la adquisición del área, considerando así que se podía ampliar hasta en cinco veces el área objeto, resaltando que actualmente la administración cuenta con los recursos a través de excedentes o con la apropiación de recursos que se encuentran en el presupuesto de la actual vigencia, resaltando que actualmente hay una apropiación importante de recursos para poder efectuar el proyecto de desarrollo de programas habitacionales, efectuando los análisis correspondientes y determinando que se podían correr una serie de riesgos, donde la administración no acogió y re direccionó la adquisición del predio por medio de vigencias futuras.

Acto seguido el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, le concede una moción de aclaración al honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, solicitando de nuevo a la Administración Municipal que acepten el error cometido para la compra respectiva del lote, sabiendo que el valor del lote total estaba antes del segundo debate, adicional consulta al doctor GERMAN ALONSO

DAMIÁN RESTREPO, Jefe de Presupuesto y delegado de la Secretaria de Hacienda, si existe la figura de anticipo de excedentes financieros, dejando claro que eso no es real porque genera detrimento patrimonial.

A su turno, el doctor GERMAN ALONSO DAMIÁN RESTREPO, Jefe de Presupuesto y delegado de la Secretaria de Hacienda, reitero que nunca se tuvo la intención de generar falsas expectativas frente al apalancamiento financiero que buscaba soportar la autorización para poder efectuar la adquisición del predio; adicional deja claro que en el anticipo de excedentes financieros las entidades deben efectuar cierres trimestrales, donde estos mismos pueden generar informes de entrega de excedentes, afirmando que si es viable generar un anticipo de excedentes, ya que se han presentado casos en el orden departamental y nacional.

Seguido, el Presidente honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, le concede una moción de aclaración al honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano para citar el artículo N° 62 en el numeral 02, donde afirma que pertenece a la Comisión Segunda y de presupuesto donde desea ver el segundo debate donde se pregunta por la información solicitada por los honorables concejales, dejando en claro el tema que se tuvo en debate por medio del video visto.

Posteriormente retoma el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para indicar que no existe en ninguna parte del Acuerdo 0967 el artículo 1° y 2°, la orden por parte de la Corporación en el sentido de estar limitado a adquirir por medio de excedentes financieros.

El honorable concejal ANDRÉS SIERRA SERNA del Partido MIRA, solicitó una moción de suficiente ilustración ya que la exposición de motivos no es vinculante al Proyecto de Acuerdo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la plenaria moción de suficiente ilustración, transcurridas dos horas de debate, para dar cumplimiento al artículo 62° numeral 5, del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008. Puesto en consideración, los Corporados aprobaron por unanimidad moción de suficiente

ilustración. Adicionalmente sometió a consideración de la plenaria la ponencia leída del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobada por unanimidad la ponencia leída del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el articulado en bloque del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del articulado en bloque del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

El honorable concejal HERNAN ALBERTO BEDOYA CADAVID del Partido Social de Unidad Nacional y ponente del Proyecto de Acuerdo, hace alusión a la modificación del artículo 1° donde se vincule en el cuadro existente para comprometer vigencia 2018 por un valor de \$80.000.000, nombre del proyecto formación ciudadana bajo la perspectiva del tránsito y fuente multas de tránsito.

Posteriormente retomo el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, para solicitar la modificación presentada por la Administración Municipal del Proyecto de Acuerdo, para ser leída y puesta en consideración de la plenaria.

Adicional a lo anterior el Presidente de la Corporación indica que el doctor GERMAN

ALONSO DAMIÁN RESTREPO, Jefe de Presupuesto y delegado de la Secretaria de Hacienda y el doctor GUILLERMO HERNANDEZ, Secretario encargado de la Secretaria General, han llegado con el Proyecto de Acuerdo modificado, con la firma original del señor Alcalde de la ciudad y de los demás Secretarios que acompañan el Proyecto de Acuerdo.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el artículo 1° del Proyecto de Acuerdo modificado, teniendo en cuenta que este mismo debe de tener un ítem más, donde se destinan \$80.000.000 para el proyecto anterior mencionado.

Inmediatamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 1° con las modificaciones presentadas por la Administración Municipal, dejando clara esta modificación a toda la plenaria.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, en primera instancia pregunta al doctor GUILLERMO HERNANDEZ, Secretario encargado de la Secretaria General, si acepta o no la modificación realizada al Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, tomando el micrófono y aceptando ante la plenaria esta modificación.

Entre tanto, el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, sometiera a votación nominal el articulado del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017 "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS".

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
NO

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
AUSENTE

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
NO

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
NO

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
SI

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
NO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
NO

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado el articulado leído del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS". diez (10) honorables concejales votaron positivo, siete (07) negativo y dos (02) se encontraron ausentes.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el título del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE

ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del título del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el título del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado por unanimidad el título del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a votación nominal de la plenaria el preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE

ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
NO

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
NO

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
NO

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
NO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
AUSENTE

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado el preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE

ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS", diez (10) honorables concejales votaron positivo, siete (06) negativo y tres (03) se encontraron ausentes.

El Presidente interrogó a la plenaria si deseaba que el Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS", se convierta en Acuerdo Municipal y pase a sanción del señor Alcalde de la ciudad, doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, el cual fue sometido a votación nominal:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
SI

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
NO

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
NO

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
SI

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
NO

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
AUSENTE

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
NO

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
NO

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
SI

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
NO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
AUSENTE

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY declaró: once (11) honorables concejales desean que el Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017 "EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PUBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS", se convierta en Acuerdo Municipal y sea sancionado por el señor alcalde de la ciudad doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, seis (06) no lo desean y dos (02) se encontraron ausentes.

De otro lado se abre el micrófono a la Administración Municipal donde el doctor GUILLERMO HERNANDEZ, Secretario encargado de la Secretaria General, brinda sus agradecimientos a toda la plenaria.

Agotado el orden del día, siendo las 11:00 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día sábado 28 de octubre de 2017, a las 8:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 164
Octubre 28 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2017, siendo las 8:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGU ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DEL INGENIERO CARLOS SILVA MEJÍA, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS LA PROMOCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL INGENIERO CARLOS SILVA MEJÍA, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS LA PROMOCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor CARLOS SILVA MEJÍA e invitó a

ilustrar su informe, señalando que los vehículos eléctricos son un tema que está en boga y la plenaria lo desea conocer a fondo le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el ingeniero CARLOS SILVA MEJIA, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Seguidamente intervino el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, manifestando su aceptación ante los demás Corporados, dejando claro que este sistema de movilidad es de óptimas condiciones para toda la ciudad, sabiendo que este mismo contra arresta el efecto invernadero atacando la contaminación.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió a dar lectura a las siguientes comunicaciones radicadas en su despacho:

Comunicación N° 1:

Correspondió a la Fundación Batuta para dar los agradecimientos al Honorable Concejo de Manizales, por otorgarle Reconocimiento en Nota de Estilo

5. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

6. VARIOS

Hizo uso de la palabra el honorable concejal y Presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para informar que el día 29 de octubre el Honorable Concejo estará en discusión del segundo debate al Proyecto de Acuerdo N° 092, indicando a los demás Corporados que a solicitud del honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA del Partido MIRA, la sesión programada se pueda realizar a las 5:00 P.M. además decretó un receso para entregar una información a todos los honorables concejales presentes en la corporación.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, para informar que un sector de la comunidad desea saber si existe la posibilidad, de no

decretar ley seca el día 17 de noviembre, puesto a consideración para el análisis de todos los honorables concejales.

Acto seguido, intervino el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, solicitando agilizar las obras pequeñas que se están haciendo por la Av. Santander, para que se pueda agilizar la movilidad en el sector.

Finalmente, el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, dio a conocer un mensaje a todos los honorables concejales, invitándolos a extremar las medidas personales de seguridad.

Agotado el orden del día, siendo las 9:30 A.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día domingo 29 de octubre de 2017, a las 5:00 P.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 165
Octubre 29 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, al veintinueve (29) día del mes de octubre de 2017, siendo las 5:00 P.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTES CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO N° 092 DE OCTUBRE 18 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO N° 092 DE OCTUBRE 18 DE 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, verificar la asistencia de los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, declarando que se encontraban presentes los Secretarios de Despacho, Gerentes de Institutos Descentralizados y Jefes de Unidad que firman el Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

El Presidente de la Corporación, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, preguntó al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, ponente del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, si deseaba leer la ponencia para segundo debate, o si prefería que se leyera por Secretaria de Despacho.

A lo anterior el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde y coordinador de ponentes del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, dijo que la doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY Secretaria de Despacho leyera la ponencia.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura de la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

En primera instancia hizo uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, ponente del Proyecto de Acuerdo N° 092, para informar a los demás Corporados que en sus curules hay dos documentos donde se le hace una modificación al Proyecto de Acuerdo, explicando la adición de \$2.100.000.000 por concepto de pago de impuesto al teléfono, además, propone a la Administración Municipal explicar a los Corporados la solicitud de adicionar al presupuesto estos recursos.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para consultar en que se va a

invertir la adición de los \$2.100.000.000 que el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, ha explicado y ha puesto en conocimiento de los demás Corporados.

A su turno, el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZALES del Partido Conservador Colombiano, tomo el uso de la palabra para manifestar su inconformidad sobre esta adición que van a realizar al Proyecto de Acuerdo, adicional manifiesta su deseo de agregar más recursos al programa de la juventud.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, para indicar por qué se está haciendo esta adición presupuestal, teniendo en cuenta que el Acuerdo 627 de 2006 en el artículo 2°, habla sobre la destinación que tendría este presupuesto.

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que el Proyecto de Acuerdo N° 092, era perentorio para la Administración Municipal y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Tomó el uso de la palabra el doctor JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaría de Despacho del Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

Acto seguido intervino el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, para solicitar al doctor MARTIN EMILIO RAMÍREZ Secretario de Deporte, una moción de aclaración para que le explique ¿que se haría con los \$752.000.000 que van a ser aprobados?

Por su parte hizo uso de la palabra el doctor JOHN HEBERTH ZAMORA Secretario de Gobierno del Municipio de Manizales, explicó que los recursos que le van a ser aprobados se necesitan para apoyo, seguridad y convivencia ciudadana, dejando claro que el Acuerdo 627 de 2006 solo tiene un destino específico, con esta partida se pretende realizar la adecuación de la Unidad Permanente de Justicia UPJ, además, con el dinero que resta se pretende construir la sub estación de Policía de la Vereda La Cabaña.

A su turno se le concedió el uso de la palabra al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, indica que actualmente se está trabajando en la ampliación tecnológica del Honorable Concejo, donde se está implementando la modernización de los servidores y demás equipos que son necesarios para el correcto funcionamiento de la Corporación.

Continuando con el debate, el Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor MARTIN EMILIO RAMIREZ Secretario de Deporte, aclarando que la Secretaria tiene el gran proyecto de construir en la Baja Suiza, el estadio de fútbol aficionado con recursos por \$2.400.000.000 que aprobó Coldeportes y con \$689.000.000 el Municipio de Manizales.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria la ponencia leída del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobada por unanimidad la ponencia leída del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Antes continuar con la lectura del articulado, el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, presentar el Proyecto de Acuerdo con sus modificaciones ante la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, informando que ya contaba con el mismo, para poder compartirlo a la plenaria.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el articulado del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, tal cual fue aprobado por la comisión de presupuesto.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del

articulado tal cual fue aprobado por la comisión de presupuesto del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Tomo de nuevo la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, indicando que tanto la Administración Municipal como el honorable concejal ponente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, le han solicitado una modificación en el artículo 1°, solicitando a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo como lo proponen modificar, ya teniendo las firmas del señor Alcalde y de los Secretarios de Despacho que firman la iniciativa.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 1° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, con las modificaciones presentadas por la Administración Municipal.

Continuó de nuevo con la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, preguntándole al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, si certifica y acepta las modificaciones. A lo anterior se obtuvo respuesta afirmativa de parte del doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el artículo 1° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas y aceptadas por la Administración Municipal.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado el artículo 1° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas y aceptadas por la Administración Municipal.

Tomo de nuevo la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO,

del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitando a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 2º como esta inicialmente presentado.

Inmediatamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 2º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, como esta inicialmente presentado.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, indica que la Administración Municipal y el honorable concejal ponente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, han solicitado una modificación, de igual manera solicita a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 2º con las modificaciones.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 2º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, con las modificaciones presentadas.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, le preguntó al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, si ellos como Administración Municipal presentaron la modificación ante la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales del artículo 2º, a lo anterior recibió respuesta afirmativa por parte del doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ y sometió a consideración de la plenaria el artículo 2º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado el artículo 2º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

Tomo de nuevo la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitando a la Secretaria

de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 3º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 3º del Proyecto de Acuerdo N° 092 DE OCTUBRE 18 DE 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, indica que la Administración Municipal y el honorable concejal ponente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, han solicitado una modificación en el artículo 3º, y solicita a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 3º con las modificaciones.

Prosiguió la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, con la lectura del artículo 3º del Proyecto de Acuerdo N° 092 DE OCTUBRE 18 DE 2017, con las modificaciones.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, le preguntó al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, si ellos como Administración Municipal presentaron la modificación ante la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales del artículo 3º, a lo anterior recibió respuesta afirmativa por parte del doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ y sometió a consideración de la plenaria el artículo 3º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

Prosiguió el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el artículo 3º del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue

aprobado por unanimidad el artículo 3° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones.

Tomo de nuevo la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitando a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 4°.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 4° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, indica que la Administración Municipal y el honorable concejal ponente JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, han solicitado una modificación en el artículo 4°, y solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 4° con las modificaciones.

Prosiguió la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, con la lectura del artículo 4° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, le preguntó al doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Secretario encargado de la Secretaria General, si ellos como Administración Municipal presentaron la modificación ante la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales del artículo 4°, a lo anterior recibió respuesta afirmativa por parte del doctor GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ y sometió a consideración de la plenaria el artículo 4° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue

aprobado el artículo 4° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", con las modificaciones presentadas.

Tomo de nuevo la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitando a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, dar lectura al artículo 5°.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del artículo 5° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Prosiguió el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el artículo 5° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado por unanimidad el artículo 5° del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el título del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del título del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el título del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, "POR EL CUAL SE

MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado por unanimidad el título del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, solicitó a la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, leyera el preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

Seguidamente la Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió con la lectura del Preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

El honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la Corporación, sometió a consideración de la plenaria el Preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que fue aprobado por unanimidad el Preámbulo del Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

Finalmente, el Presidente interrogó a la plenaria si deseaba que el Proyecto de Acuerdo N° 092 de octubre 18 de 2017, “POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”. Se convierta en Acuerdo Municipal y pase a sanción del señor Alcalde de la ciudad, doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN.

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que la plenaria por unanimidad si desea que el Proyecto de Acuerdo N° 091 de octubre 17 de 2017, “EL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE DE MANIZALES Y GERENTE DE ESTABLECIMIENTO PÚBLICO PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS”,

se convierta en Acuerdo Municipal y sea sancionado por el señor Alcalde de la ciudad doctor JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

El honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, propuso realizar la sesión del martes 07 de noviembre a las 2:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 02:

El honorable concejal CARLOS MARIO MARIN CORREA del Partido Alianza Verde, propuso que el miércoles 01 de noviembre sea a las 5:00 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 02 el honorable concejal HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, solicito que la votación sea nominal.

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
AUSENTE

BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
SI

CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
SI

CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
SI

DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
SI

DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
SI

FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
AUSENTE

GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
SI

GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
SI

MARÍN CORREA CARLOS MARIO
SI

MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
SI

OROZCO CIRO YHON EDUARD
SI

QUICENO GALLEGO ORLANDO
SI

RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SI

SIERRA SERNA ANDRÉS
SI

TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
SI

VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
AUSENTE

VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
SI

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR
SI

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY declaró que ha sido aprobada la proposición del honorable concejal CARLOS MARIO MARIN COREA del Partido Alianza Verde, para sesionar el día miércoles 01 de noviembre a las 5:30 A.M. diecisiete (17) honorables concejales votaron positivo y tres (3) honorables concejales se encuentran ausentes.

Proposición N°. 03:

Tomó la palabra el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, para solicitar a la plenaria que el viernes 17 de noviembre no se realice sesión ordinaria, ya que por motivos de viaje no alcanza a estar en la ciudad.

Puesta en consideración la proposición N°. 03, fue aprobada por unanimidad.

Proposición N°. 04:

Tomó la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARIN CORREA del Partido Alianza Verde, donde propuso realizar la sesión del jueves 02 de noviembre a las 2:00 P.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 04, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

Tomó la palabra el honorable concejal CARLOS HUMBERTO VELÁSQUEZ PATIÑO del Partido Social de Unidad Nacional, para

que se le solicite a la Secretaria de la Mujer, manejar más prudencia frente al tema de las llamadas a los teléfonos con campañas que esta mis promueve en horarios no deseados.

Seguidamente hizo uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, manifestando que cuando realicen una exposición de motivos o realicen una presentación, revisar antes de traerlas a plenaria.

Agotado el orden del día, siendo las 7:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 30 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 166
Octubre 30 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M., se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum.

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CESAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARD
QUICENO GALLEGO ORLANDO

RAMIREZ ALZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO
YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. HIMNO A MANIZALES.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DANIEL CUERVO SIERRA GERENTE DE LA E.S.E. ASSBASALUD, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

Leído el orden del día y puesto en consideración, fue aprobado por unanimidad.

2. HIMNO A MANIZALES

Se escuchó y se entonó el Himno a Manizales

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DANIEL CUERVO SIERRA GERENTE DE LA E.S.E. ASSBASALUD, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida al doctor DANIEL CUERVO SIERRA Gerente de la E.S.E. ASSBASALUD e invitó a ilustrar su informe y le explico la dinámica de la sesión con base, en el Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a la E.S.E. ASSBASALUD. Aseveró que esta misma se trató para que cuente cómo va la entidad después de los cierres de los centros de salud en la ciudad, una vez presentado

un informe donde se evidencian unas pérdidas financieras en la misma entidad, además, resalta la presentación tan completa del informe pero a su misma vez hace alusión a la falta de varios datos de interés que se necesitan conocer, entre tanto quiere saber cómo va la atención a la ciudadanía después de haber presentado cierres en los centros de salud. Adujo que en el proyecto mejoramiento de rentas existe una actividad llamada mejoramiento en gestión de cartera corriente, para poder saber en qué va el tema de cartera generalmente.

Se le concedió el uso de la palabra al doctor DANIEL CUERVO SIERRA Gerente de la E.S.E. ASSBASALUD, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Honorable Concejo de Manizales como soporte de la presente acta.

A su turno, el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ALZÁTE del Partido Conservador Colombiano, tomó la palabra para resaltar que la entrega del informe correspondiente a todos los Corporados, ha sido aceptado y leído de la mejor manera, dejando claro que esta misma entidad ha tenido una importante recuperación financiera y una óptima organización administrativa, además consulta con cuanto personal en general cuenta la entidad para poder cubrir y atender todos los servicios que presta la empresa.

Se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, aduciendo que ASSBASALUD hoy en día no es la entidad que antes se administraba en esta ciudad, expresando satisfacción por este informe que se ha presentado a la Corporación y que han venido desarrollando en la actual administración municipal, contando con un excelente equipo de trabajo donde se han organizado eficazmente, además pregunta cuantos procesos litigiosos presentan al día.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO del Partido Liberal Colombiano, indicando que hace varios años en la zona rural no hay presencia de los suficientes médicos para atender los fines de semana, además, no se cuenta con los equipos necesarios ni los centros de salud abiertos en las horas de la noche especialmente.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido

Liberal Colombiano, concluyendo su intervención y expresando satisfacción en la recuperación que ha tenido la entidad en el último año.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, indicando que la problemática es de un sistema a nivel nacional, sabiéndolo entender para así poder acompañarlo entorno a las grandes dificultades que se presentan, entre tanto, quiere dejar en claro que la responsabilidad de la rentabilidad social es del Alcalde de la ciudad.

Interpeló el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLES del Partido Conservador Colombiano, indicando que se tiene que mirar el grado de satisfacción del ciudadano frente a la prestación de los servicios, con la optimización que se hizo por parte de ASSBASALUD en el cierre de varios centros de salud.

Acto seguido, hizo uso de la palabra para interpelar el honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPULVEDA del Partido Conservador Colombiano, demostrando su apoyo a la decisión que tomo la Alcaldía municipal en cuanto a los cierres de los centros de salud en la ciudad, adicional, aduce que primero hay que consolidar una entidad financieramente para luego tener una entidad socialmente, atendiendo las necesidades de las personas que lo necesitan.

Continúo con el uso de la palabra el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, de nuevo replica que hay que apostarle a tener abiertos todos los centros de salud, que fueron cerrados en meses pasados.

Seguidamente, interpelo el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO, del Partido Liberal Colombiano, dejando claro que el hospital de mascotas no se va a construir con dineros de todos los Manizaleños, reiterando que no era viable tener abiertos los 15 centros de salud que no prestaban ningún servicio.

Para concluir con su intervención el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, cita la Constitución Política de Colombia, afirmando que el derecho a la vida es inviolable y que por ningún motivo se pueden realizar abortos de alguna índole en esta entidad.

Acto seguido el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano y Presidente de la corporación, solicitó al honorable concejal JOHN HEMAYR YEPES CARDONA del Partido Alianza Verde, asumir la Presidencia, para actuar como honorable concejal.

Posteriormente retoma el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, para actuar como concejal, adujo que en el año 2008 cuando empezó a conocer la situación de ASSBASALUD su preocupación fue muy alta, esta misma tenía en uno de los programas más importantes la Promoción y la Prevención PYP, más personas trabajando sin tener el perfil a fines de la salud, además, indica que el debate de control político a la entidad en el año 2013 fue uno de los más fuertes que ha hecho la corporación, donde enunciaba y daba a conocer todo lo que estaba pasando en dicha entidad, encontrando 12 hallazgos de carácter fiscal, 7 hallazgos de carácter penal y 3 hallazgos de carácter disciplinario, entre tanto, felicita a la gerencia actual de la entidad por el buen trabajo realizado durante todo este tiempo.

Seguidamente, solicitó interpelación el honorable concejal ANDRES SIERRA SERNA del Partido MIRA, indicando que se están haciendo bien las cosas con grandes y positivos resultados, mostrando unas cifras claras y coherentes que hace ver a la entidad muy tranquila, generando un impacto social positivo, además, reconoce al Alcalde de la ciudad por la decisión tan optima que todo con ASSBASALUD.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, quedando tranquilo y satisfecho por el desempeño de la entidad, concluyendo, en poder ver hecha una realidad la clínica central de ASSBASALUD.

De otro lado, el doctor DANIEL CUERVO SIERRA Gerente de la E.S.E. ASSBASALUD, procede a dar respuestas a los demás honorables concejales, extendiendo un gran reconocimiento a todos los médicos, enfermeras y demás equipo en general que tienen sentido de pertenencia por la empresa, resaltando la humanización del servicio como eje primordial en la prestación de los servicios; además, critica el servicio de los pacientes crónicos que prestan las Entidades Promotoras de Salud EPS, aduce que las demandas a las que se enfrenta ASSBASALUD son porque en la mayoría de

los casos, no hay una red oportuna para referir al nivel especializado a los pacientes que en su momento lo requieran.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente del Honorable Concejo, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la plenaria moción de sesión permanente, trascurridas 3 horas de plenaria, para dar cumplimiento al artículo 62º numeral 4 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008.

Puesto en consideración, la Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, declaró que los honorables concejales aprobaron por unanimidad la sesión permanente.

Posteriormente, el honorable concejal HÉCTOR FABIO DELGADO LONDOÑO, del Partido Liberal Colombiano, manifestó su preocupación por las personas que en su momento pueden enfermarse en el sector rural, indicando que los trayectos de recorrido desde el lugar y hasta el centro de salud, son altamente riesgosos porque no hay horario extendido en dichos centros.

Para ir concluyendo el debate, el doctor DANIEL CUERVO SIERRA Gerente de la E.S.E. ASSBASALUD, se compromete a revisar el tema para extender la prestación del servicio médico los sábados en la zona rural, dejando claro que esto ira a estudio previo.

Cerrando el debate se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente del mismo, insiste en la línea base para todos los procesos que se lleven a cabo en la misma entidad, dejando claro que hay que prestarle más atención al tema del servicio médico, buscando diferentes soluciones y alternativas para mejorar la calidad en toda la cobertura tanto rural y urbana.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

Proposición N°. 01:

Tomo el uso de la palabra el honorable concejal CARLOS MARIO MARIN CORREA del Partido Alianza Verde, para proponer que la

sesión del día miércoles 01 de noviembre se realice a las 6:15 A.M.

Puesta en consideración la proposición N°. 01, fue aprobada por unanimidad.

6. VARIOS

El Presidente del honorable concejo VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, anunció a los Corporados que ese punto estaba desierto.

Agotado el orden del día, siendo las 12:30 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día martes 31 de octubre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaria de Despacho

Redactor: Carlos Mario Aguirre Gómez

Concejo de Manizales
Sesiones Ordinarias
Acta N°. 167
Octubre 31 de 2017

En el Recinto del Honorable Concejo de Manizales, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2017, siendo las 9:00 A.M. se reunió en sesión ordinaria el Concejo de Manizales, presidido por el honorable concejal, VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, quien solicitó a la Secretaría de Despacho la verificación del quórum:

La Secretaria de Despacho, doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY, procedió de conformidad, al llamado a lista respondieron los siguientes honorables concejales:

BEDOYA CADAVID HERNÁN ALBERTO
BETANCURT RAIGOZA JORGE ALBERTO
CORREA BEDOYA MANUEL ORLANDO
CORTÉS CARRILLO VÍCTOR HUGO
DELGADO LONDOÑO HÉCTOR FABIO
DÍAZ ZAPATA CÉSAR AUGUSTO
FONSECA ARIAS JULIÁN ELIECER
GIRALDO SEPÚLVEDA RUBÉN DARÍO
GONZÁLEZ SIERRA ANDRÉS
MARÍN CORREA CARLOS MARIO
MÉNDEZ VALENCIA MARGARITA MARÍA
OROZCO CIRO YHON EDUARDO
QUICENO GALLEGO ORLANDO
RAMÍREZ ÁLZATE SIMÓN
SIERRA SERNA ANDRÉS
TORREGROZA GUTIÉRREZ INGMAR RAFAEL
VALENCIA GONZÁLEZ LUIS GONZALO
VELÁSQUEZ PATIÑO CARLOS HUMBERTO

YEPES CARDONA JOHN HEMAYR

La Secretaria de Despacho anunció que había quórum para deliberar y decidir; acto seguido procedió a leer el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A MANIZALES
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO** SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. VARIOS

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, sometió a consideración el orden del día leído, a lo cual el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE, del Partido Conservador Colombiano, sugirió adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios.

La Secretaria de Despacho informó que fue aprobada por unanimidad la sugerencia de adelantar los puntos de lectura de comunicaciones, proposiciones y varios.

2. HIMNO A MANIZALES.

Se escuchó y entonó el Himno a Manizales

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria del Concejo doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían comunicaciones radicadas en su despacho para la sesión programada el día de hoy.

4. PROPOSICIONES

La Secretaria de Despacho doctora CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY informó que no se tenían proposiciones radicadas para la sesión programada el día de hoy.

5. VARIOS

El honorable concejal RUBÉN DARÍO GIRALDO SEPÚLVEDA del Partido Conservador Colombiano, tomo la palabra y dijo que lo satisface mucho ver como se han mejorado las necesidades de la Corporación en compra de equipos.

Acto seguido, solicitó la palabra el honorable concejal INGMAR RAFAEL TORREGROZA GUTIÉRREZ del Partido Liberal Colombiano, manifestó su voz de protesta frente a los \$500 millones de pesos sin ejecutar la vigencia pasada, por tal razón mencionó que el hizo varias solicitudes a el área de contabilidad de la Corporación, para no ir muy lejos se está haciendo la reconstrucción contable del Concejo, y si existe un posible detrimento patrimonial que responda la persona que estaba encargada de esa área. Como segundo punto se refirió a las canchas sintéticas del Terminal de Transportes porque en el día anterior un joven sufrió allí un accidente y nadie le quiere dar la cara para responder por ello.

Hizo uso de la palabra el honorable concejal LUIS GONZALO VALENCIA GONZÁLEZ del Partido Conservador Colombiano, quien dijo que en contra de su administración hay muchos rumores, pero para eso son los organismos de control del estado, ya se han hecho varias auditorias y hasta el momento no se ha encontrado nada, por lo tanto, hasta que un Juez de la República no dicte un fallo no podrían decir nada de mí.

Tomo la palabra el honorable concejal CESAR AUGUSTO DÍAZ ZAPATA del Partido Liberal Colombiano, el cual comentó que le ruega a la Fiscalía General de la Nación se investigue sobre este tema y se haga una auditoría fiscal de la vigencia pasada. También expresó que se hizo una conferencia en donde dejaron esta ciudad en el mejor lugar y que fue la mejor decisión poner a Manizales como capital universitaria del país.

El honorable concejal JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS del Partido Conservador Colombiano, manifestó estar muy preocupado por las denuncias mencionadas por algunos Corporados en contra de la Administración pasada y aun no vemos el informe de la Contraloría sobre ese tema.

Acto seguido interpelló el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, dijo que ya no deberían darle más vueltas a el mismo asunto, sino más bien dejar que las autoridades se encarguen de eso, además hizo una invitación a los Corporados a manejar diferente este tema y a la prudencia.

Continúo con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA del Partido Social de Unidad Nacional, agradeció a la Corporación por la celebración del día de los niños e hizo un llamado a la prudencia con respecto a asuntos de Administraciones pasadas diciendo que esos temas se debían tratar entre ellos y no ventilarlos en público.

Prosiguió el honorable concejal SIMÓN RAMÍREZ ÁLZATE del Partido Conservador Colombiano, solicitó respeto a su intervención porque él no está formando polémica.

Posteriormente varios de los honorables concejales se pronunciaron en una sola voz de agradecimientos a la Corporación por la celebración del día de los niños.

6. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO** SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, QUIEN PRESENTARÁ A LOS CORPORADOS EL INFORME DE GESTIÓN Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA

El Presidente, honorable concejal VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, dio la bienvenida a la doctora MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO, Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales, e invitó a ilustrar su informe, señalando que la temática de la sesión era importante para dar cumplimiento al plan estratégico de la Corporación y al artículo 7º numeral 2 del Reglamento Interno del Concejo de Manizales, Acuerdo N° 699 del 18 de diciembre de 2008, y le explico la dinámica de la sesión.

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al honorable concejal JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS, del Partido Conservador Colombiano y proponente de la iniciativa de citar a debate de control político a la **Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales, expresó que la doctora MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO, Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales **lleva muy poco tiempo en el cargo por tal razón le solicitó hacer una amplia presentación de lo que ella encontró allí.**

Tomó la palabra la doctora MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO** Secretaria de Tic y Competitividad del Municipio de Manizales, quien realizó su presentación, la cual reposa en el Archivo de Gestión Documental de la Secretaria de Despacho del Concejo de Manizales.

Prosiguió con el uso de la palabra el honorable concejal YHON EDUARD OROZCO CIRO del Partido Opción Ciudadana, dio la bienvenida y felicitación a la doctora MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO, Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales y expresó que le gustaría que se promoviera el emprendimiento en las organizaciones juveniles y el apoyo para la generación de empresa.

Continuó con el uso de la palabra el honorable concejal ANDRÉS GONZÁLEZ SIERRA del Partido Conservador Colombiano, comentó

que se tiene un plan de competitividad y pidió se refuerce el tema de conseguir los recursos pertinentes para dicho proyecto.

Acto seguido interpelló el honorable concejal JORGE ALBERTO BETANCURT RAIGOZA del Partido Centro Democrático, dio la bienvenida a la doctora MARÍA MAGDALENA **BUILES GIRALDO, Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales y la felicitó por el buen informe presentado, notándose que ya está bien empapada del tema a pesar de que acaba de llegar.

Prosiguió con el uso de la palabra la honorable concejal MARGARITA MARÍA MÉNDEZ VALENCIA del Partido Social de Unidad Nacional, manifestó que el informe presentado era inexacto, carecía de indicadores y la parte de presupuesto.

El honorable concejal y presidente VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO del Partido Liberal Colombiano, manifestó su preocupación por que el reviso las funciones de la **Secretaria de TIC y Competitividad** del Municipio de Manizales y no tienen nada que ver con el informe presentado, por eso le dejó la tarea de que se empape bien de todas las funciones, porque lo que le dejaron fue todo el trabajo por hacer

Agotado el orden del día, siendo las 1:00 P.M., el Presidente del Honorable Concejo, doctor VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO, del Partido Liberal Colombiano, agradeció a todos los asistentes y levantó la sesión, citando para el día 01 de noviembre de 2017, a las 9:00 A.M.

VÍCTOR HUGO CORTÉS CARRILLO
Presidente Honorable Concejo

CLAUDIA MARCELA GARCÍA CHARRY
Secretaría de Despacho

Redactora: Lorena Martínez Franco